

# Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental  
Número 360 – 11 de febrero de 2016

## SUMARIO



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA,  
ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO  
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA  
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General  
de Relaciones  
Internacionales y  
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:  
Gonzalo Eiriz

Coordinación general  
del  
Boletín:  
Alberto Galán

Redacción:  
Consejerías del  
MAGRAMA en el Exterior

Composición:  
Malvina Pi



Aviso Legal: los  
contenidos de esta  
publicación podrán  
ser reutilizados,  
citando la fuente y la  
fecha, en su caso, de  
la última actualización

Para consultar ejemplares  
atrasados:  
[www.magrama.es](http://www.magrama.es)

Edita: © Ministerio de  
Agricultura, Alimentación  
y Medio Ambiente  
Secretaría General Técnica  
Centro de Publicaciones

Catálogo de  
Publicaciones  
de la Administración  
General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 280-15-016-8

## 1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

### ALEMANIA

4

- \* Dos aceites de oliva españoles, los mejores en un análisis comparativo de la Fundación Warentest
- \* Buena acogida del pago verde por parte del sector agrario
- \* Las ventas alemanas de cerveza se mantienen estables gracias a las exportaciones

### FRANCIA

5

- \* Continúa la crisis en el sector ganadero
- \* La proposición de ley sobre la economía azul se adopta por la Asamblea Nacional Francesa
- \* Reunión de las Cámaras agrarias de Francia con los Consejeros de Agricultura acreditados en París

### IRLANDA

7

- \* Ayudas para el sector porcino
- \* Nueva regulación para la comercialización de productos alimenticios
- \* Posibles préstamos agrícolas en el Programa de Desarrollo Rural

### ITALIA

9

- \* Acuerdo entre Ministerio de Agricultura y Enel sobre eficiencia energética en ganadería
- \* Acuerdos con China para facilitar la exportación de cítricos y aceite de oliva
- \* Puesta en marcha del sistema de fijación del precio de la leche

### REINO UNIDO

11

- \* El año agrícola en el Reino Unido
- \* Inundaciones en el Reino Unido
- \* Nuevo sistema para la captación de aguas

## 2. RESTO DE EUROPA

14

### RUSIA

14

- \* Los terrenos agrícolas abandonados se cederán a los agricultores casi gratuitamente
- \* Ayudas a la compra de maquinaria agrícola
- \* Tratamiento de los diferentes residuos

### SUIZA

15

- \* Los Pagos directos alcanzan los 150.000 francos
- \* Ginebra prohíbe el cultivo de OGMs
- \* Programas ambientales 2016-2019 dotados con 976 millones de francos para los cantones
- \* Nuevo Director de la Oficina Federal de Medio Ambiente



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

### 3. ÁFRICA

17

#### MAURITANIA

17

- \* La UE y la FAO invertirán 200 millones de € en el proyecto de la gran muralla verde
- \* Negociaciones para la renovación del Acuerdo de pesca con Senegal

### 4. AMÉRICA

18

#### ARGENTINA

18

- \* Argentina fortalece las relaciones comerciales con Japón
- \* Plaga de langosta en el Norte de Argentina
- \* El delta del Paraná se integra en el listado Ramsar de humedales protegidos del planeta

#### BRASIL

19

- \* Dificultades financieras por la crisis del sector de la caña de azúcar
- \* Nuevos Acuerdos comerciales de Brasil

#### CANADÁ

21

- \* Ontario mantiene las limitaciones al uso de los plaguicidas neonicotinoides
- \* Visita del Ministro de Agricultura canadiense a Estados Unidos
- \* Agricultores de la Columbia Británica quieren vender manzanas genéticamente modificadas en EEUU

#### CENTROAMÉRICA

22

- \* En Guatemala es superior la demanda de alimentos a la oferta
- \* Panamá presenta el Proyecto de Ley de Trazabilidad

#### COSTA RICA

23

- \* Nominación en Alemania al Premio “Enemigo de los Tiburones 2016”

#### ESTADOS UNIDOS

24

- \* Agricultores y ganaderos estadounidenses en contra del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)
- \* La popularidad de la carne de pollo hace que se convierta en la carne más consumida en EEUU
- \* Menor superficie de siembra de trigo de invierno

#### MÉXICO

25

- \* El Acuerdo Transpacífico de libre comercio supondrá un desarme arancelario
- \* El Presidente Peña Nieto copresidirá el Grupo de Alto Nivel de la ONU sobre el Agua
- \* El Ministro de Agricultura se reúne con el cuerpo diplomático acreditado en México

|                                                                                                        |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>5. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES</b>                                                   | <b>27</b> |
| <u><a href="#">CIHEAM (Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos)</a></u>       | <b>27</b> |
| * Abierto el plazo para el puesto de Secretario General del CIHEAM                                     |           |
| <u><a href="#">FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)</a></u> | <b>28</b> |
| * Coordinación del semestre de Presidencia de la UE de Países Bajos                                    |           |
| * Primera reunión del Grupo de Trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible                    |           |
| <u><a href="#">NNUU (Naciones Unidas)</a></u>                                                          | <b>29</b> |
| * Puesta en marcha de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible                |           |
| <u><a href="#">OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)</a></u>               | <b>30</b> |
| * El Comité de Agricultura aprueba las líneas maestras de la de la Ministerial de Agricultura 2016     |           |
| <u><a href="#">OMC (Organización Mundial del Comercio)</a></u>                                         | <b>30</b> |
| * El Director de la OMC informó en Davos sobre las negociaciones de la OMC                             |           |
| * La OMC divulga nuevos perfiles estadísticos de las cadenas de valor mundiales                        |           |
| <u><a href="#">PMA (Programa Mundial de Alimentos)</a></u>                                             | <b>31</b> |
| * Primera reunión informativa trimestral sobre las operaciones del PMA                                 |           |
| * Mesa redonda sobre evaluación de los proyectos en el Estado de Palestina                             |           |

## 1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

### ALEMANIA

#### Dos aceites de oliva españoles, los mejores en un análisis comparativo de la Fundación Warentest

---

La Fundación Warentest (un instituto independiente creado en 1964 por el Gobierno federal para la realización de análisis comparativos de productos y servicios ([www.test.de](http://www.test.de)) ha publicado en su revista de febrero/2016 los resultados obtenidos de los análisis de, en total, 26 aceites de oliva comprados entre junio y agosto de 2015 y declarados como “nativ extra”, procedentes de 4 países: 10 aceites italianos, 8 griegos, 6 españoles y 2 portugueses.

La Fundación destaca que, con una puntuación de un 2,4 sobre un máximo de 1, solamente un único aceite pudo recibir la valoración global de “bueno”: el aceite español denominado como *O-Med Picual-Extra Virgin Olive Oil*. La evaluación se lleva a cabo de acuerdo con el sistema de calificación alemán que utiliza un sistema numérico del 1 a 6, correspondiendo el 1 a la evaluación máxima (excelente) y el 6 a la mínima calificación (insuficiente)).

La Fundación señala, además, que se han calificado de generalmente “satisfactorios” y, además, “recomendables”, cuatro aceites más entre los que se encuentra, en primer lugar, otro aceite español declarado como *Hacienda Iber Arbequina Natives Olivenöl Extra* (puntuación: 2,6), seguido de un italiano *Monini Gran Fruttato* (2,9), un aceite de oliva ecológico griego *Rapunzel Kreta P.G.I Chania Kritis* (3,1), así como otro italiano denominado *Piccardo & Sayorè 100% Italiano* (3,2).

Los precios de los aceites analizados varían de entre 5,35 €/l (precios de un aceite español declarado como “*España Natives Olivenöl extra*” vendido en campaña de promoción en el *discounter Aldi Nord*) y los 40,00 €/l que cuestan el aceite español arriba indicado *O-Med Picual-Extra Virgen* -que solo se vende en el comercio especializado para gourmets- así como un aceite italiano ecológico declarado como “*Agrestis Netter Ibleo Organic & DOP Olio Extra-vergine di Oliva-bio*” que, sin embargo, ha sido evaluado con la nota total de “deficiente” (5,4).

Para evaluar los aceites indicados se analizaron cuatro criterios: 1) el contenido en sustancias contaminantes, 2) el origen del producto, 3) el etiquetado/declaraciones sobre el envase y 4) el sabor/calidad sensorial.

En cuanto a las indicaciones sobre el origen de los productos, en cinco de los 26 productos examinados, la procedencia indicada en el envase no coincidía con la procedencia obtenida a través del análisis de laboratorio. La Fundación detalla que como método de análisis se aplicó la *espectroscopia del infrarrojo cercano*, que solo permite verificar la procedencia de un solo país, aclarando que, cuando se trata de mezclas de aceites de distintas procedencias, no es posible determinar, con los métodos disponibles a día de hoy, las partes correspondientes a cada país. En cuatro de estos productos se indica, incorrectamente, “Italia” como país de origen y en uno “España”.

La Fundación afirma también que: “Quien consume aceite de oliva en abundancia puede obtener beneficio para su salud”, en el artículo publicado, subrayando, además, que la dieta mediterránea que recomienda un consumo moderado de carne y el consumo en abundancia de hortalizas, pescado, frutos secos y aceite de oliva, puede tener efectos saludables para el corazón y la circulación sanguínea.

#### Buena acogida del pago verde por parte del sector agrario

---

Según ha informado la Asociación Alemana de Agricultores (DBV), ya en 2015, año en el que se introdujo el denominado pago verde, este instrumento de la PAC ha sido muy bien aceptado por parte de los agricultores alemanes. La DBV ha publicado recientemente un breve informe titulado “Hechos sobre el Greening”, que evidencia

que, de las 11,87 millones de ha declaradas en Alemania por el Ministerio federal de Alimentación y Agricultura como superficie agraria útil, unas 1,37 millones de ha fueron aprovechadas respetando la compatibilidad con el clima y el medio ambiente.

Un 40% de esta superficie se trabajaron intercalando cultivos de hierba y con cultivos intermedios, el 32% se dejaron en barbecho y el 16% se dedicaron al cultivo de plantas fijadoras de nitrógeno.

### Las ventas alemanas de cerveza se mantienen estables gracias a las exportaciones

---

De acuerdo con los datos provisionales publicados recientemente por la Federación Alemana de Cerveceros (DBB), las ventas realizadas en 2015 por la industria cervecera de este país han ascendido a unos 95 millones de hectolitros habiéndose logrado así mantener el nivel de ventas del 2014, año en el que gracias a los mundiales del fútbol y tras varios años de negocios menos satisfactorios, se había registrado, por primera vez, un ligero aumento de las ventas.

En 2015, los impulsos favorables se debieron, principalmente, a las exportaciones y al clima de consumo relativamente estable en Alemania, así como a las temperaturas extremadamente suaves registradas en dicho año. También contribuyeron como factores positivos la cada vez más amplia gama de marcas elaboradas por las 1.350 fábricas cerveceras alemanas y la elevada y constante demanda de cervezas sin alcohol y de especialidades regionales.

El gerente de la DBB estima que, en general, el 2016 evolucionará positivamente ya que se esperan nuevos impulsos propiciados por el campeonato de fútbol europeo y por el 500º aniversario de la *Ley de Pureza Alemana*. Sin embargo, a pesar de todo lo anterior, la industria cervecera alemana debe enfrentarse, también, a enormes retos tales como incrementos considerables de los costes, una elevada presión competitiva, así como a un fuerte aumento de la presión sobre los precios a nivel de comercio.

La DBB afirma que el año pasado, una gran parte de los cerveceros alemanes consiguieron resistir a la reducción global de las ventas vendiendo más cerveza en el extranjero; así, durante los 11 primeros meses de 2015, se registró - en comparación con el año anterior- un aumento de las exportaciones en un 4,5%, habiéndose incrementado las ventas a países terceros en un 17,7%, especialmente a EE.UU. y a China.

En cuanto a las ventas a nivel nacional, las mayores tasas de crecimiento se registraron en las cervezas "rubias" (tipo *lager*) y en las de sin alcohol, sorprendiendo que, a día de hoy, aproximadamente una de cada 20 cervezas consumidas pertenece a este último grupo. Con una cuota de mercado de más de un 50%, la cerveza *Pils* sigue siendo la cerveza preferida de los alemanes, seguida de la "rubia" y la cerveza de trigo.

## FRANCIA

### Continúa la crisis en el sector ganadero

---

A finales del pasado mes de enero y los días transcurridos de febrero nuevamente, si bien más limitadas, se han vuelto a producir movilizaciones, principalmente en la Bretaña francesa y centradas básicamente en el sector porcino. Diferentes altercados de orden público han tenido lugar en el noreste del país con el bloqueo de carreteras y autopistas impidiendo el desenvolvimiento normal de los ciudadanos. Entre las causas que ellos aducen está el embargo de porcino europeo en el mercado ruso y el descenso de la demanda de leche en China, que ha provocado una superproducción y precios a la baja.

El Gobierno Francés ha reaccionado a estas movilizaciones abriendo un nuevo proceso de diálogo con el sector, en el que se han aprobado diferentes medidas de apoyo a agricultores y ganaderos: 125 millones de € se destinarán a ayudas al sector porcino, 130 millones de € para el sector del pato, debido a la enfermedad declarada de la gripe aviar y 35 millones de € para el sector lácteo.

Además, el Gobierno anticipará las ayudas europeas en espera de los pagos de la PAC (Política Agraria Común) que representa un avance de 500 millones de € por parte de la Tesorería francesa.

A pesar de las acciones gubernamentales, la protesta ha continuado y posteriormente el Presidente del Gobierno recibió a Xavier Beulin, líder del principal sindicato agrario (FNSEA, Federación Nacional de Sindicatos de Explotaciones Agrícolas), y el Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques, a la vez Portavoz del Gobierno, Stephane Le Foll, se desplazó a Bretaña para mantener reuniones con el sector, no consiguiendo parar el conflicto.

Ante la continuidad de la situación el pasado lunes día 8 de febrero, el Primer Ministro recibió al sector en huelga, con la presencia también del Ministro de Economía, Industria y Tecnología Digital, Emmanuel Macron.

El Gobierno llama a las empresas de la transformación y de la distribución a asumir su parte de responsabilidad en esta crisis, para que tengan más en cuenta los costes de producción en las negociaciones comerciales.

Para España lo más grave de esta situación se ha producido en el sur del país, en la zona de Arlés, donde un camión español fue retenido y asaltado por un grupo de agricultores que destruyeron parte de la carga que llevaba (naranjas, mandarinas y lechugas) y el resto la inutilizaron.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España elevó el 6 de febrero, una nota verbal de protesta ante el Gobierno francés por los hechos acaecidos en el ataque al camión español y por la presunta inactividad de la Gendarmería francesa. La Oficina de Información Diplomática de España emitió el mismo viernes un comunicado haciéndose eco de la protesta española.

### **La proposición de ley sobre la economía azul se adopta por la Asamblea Nacional Francesa**

La Asamblea Nacional votó el 3 de febrero la proposición de ley socialista que pretende regular la actividad marítima teniendo en cuenta el cambio climático. Esta propuesta de ley, que contiene una veintena de artículos, comporta medidas encaminadas a la pesca. Pretende responder a las necesidades de simplificación y financiación de múltiples elementos relacionados, desde armadores a mariscadores.

El texto busca seguir con la modernización de la gobernanza de los puertos, modificar el régimen de empleo de los trabajadores del mar o favorecer el desarrollo de la acuicultura y de las energías marinas renovables.

La proposición de ley prevé la autorización de los juegos de azar en ferris y navíos de crucero. También se permiten casinos en todos los navíos de pasajeros, ferris incluidos.

La ley contempla medidas de refuerzo de la seguridad, permitiendo el recurso a las sociedades privadas para la protección de navíos en ciertas zonas con amenazas terroristas, extendiendo al transporte marítimo la recogida de datos de los viajeros de la misma manera que para el transporte aéreo y se endurecen las reglas de seguridad portuaria, comprendiendo el aprisionamiento debido a intrusiones en las zonas de acceso reservado.

Los ecologistas y el frente de izquierda han intentado que se prohibiese, igual que intentaron en la propuesta de ley sobre la biodiversidad, la práctica de cabotaje en aguas profundas, siendo rechazada su propuesta.

El Gobierno lamenta la falta de una representación colectiva que comprenda al sector pesquero. Ante la ausencia de una convención colectiva, existe un acuerdo colectivo de mínimos que agrupa a varios sindicatos.

El texto recoge la creación de Fondos de mutualización, una reserva para indemnizaciones relativas a pérdidas ligadas a fenómenos climáticos desfavorables, incidentes medioambientales y costos de salvamento marítimo. Estos fondos tendrán como primeros destinatarios a los colectivos del sector más afectados, los profesionales que se dedican a la pesca con caña y a los mariscadores. Asimismo, la ley actualiza el apoyo al Crédito marítimo de bancos populares y cajas de ahorros.

Para Francia es crucial el desarrollo del sector pesquero nacional, ya que el país importa el 50% de pescado para su consumo.

### Reunión de las Cámaras agrarias de Francia con los Consejeros de Agricultura acreditados en París

---

El pasado día 27 de enero, el Presidente de las Cámaras agrarias de Francia, Guy Vassier, invitó a una reunión de trabajo a los Consejeros de Agricultura acreditados en París, principalmente los pertenecientes a la Unión Europea si bien no excluía a otros países, estando presentes Consejeros de Brasil y Canadá, entre otros países.

La reunión de carácter técnico se dedicó al análisis de uno de los aspectos importantes de la Política Agraria Común (PAC) en su reforma 2015-2020 como es el "crecimiento verde", denominado también *verdissement* o *green growth*.

Pretendía la jornada conocer cómo se había puesto en práctica el pago verde en España y en otros países de la Unión Europea y exponer las principales dificultades habidas, al igual que las reflexiones sobre la misma por parte española. La jornada contó con varias intervenciones, como la del Vicepresidente de las Cámaras de Agricultura de Francia que expuso el estado del *verdissement* en Francia. Posteriormente, el representante de la Comisión Europea, Jefe Adjunto de la Unidad responsable de Crecimiento Verde en la Dirección General de Agricultura de Bruselas, expuso el estado actual del mismo y las posibles modificaciones de futuro. La última parte de la reunión se dedicó a la exposición del estado actual del crecimiento verde en algunos de los países de la Unión Europea, a través de las intervenciones del Consejero de Agricultura de los Países Bajos, la Consejera de Agricultura de Hungría y el Consejero de Agricultura de España.

Tras las ponencias se mantuvo un interesante debate con intercambio de ideas en el cual participaron un buen número de Consejeros, no solamente de los países de la Unión Europea, también el propio Presidente de las Cámaras Agrarias de Francia, conferenciantes y los Consejeros de Brasil y Canadá.

Hubo unanimidad en la necesidad de producir sensibles modificaciones en la PAC que se pretenden llevar a cabo en 2017. La simplificación administrativa del crecimiento verde es una necesidad urgente de cara al agricultor europeo, lo que permitirá una sensible mejora.

## IRLANDA

### Ayudas para el sector porcino

---

El Ministro de Agricultura Alimentación y Marina, Simon Coveney, ha anunciado un paquete de ayuda para los criadores de cerdo que alcanzará un montante total de 1 millón de €, y supondrá un pago directo a cada criador de cerdos de más de 3.000 €.

Tendrán derecho a la nueva ayuda los criadores de cerdos que durante el año 2015 hayan enviado al sacrificio un mínimo de 200 cerdos.

Este pago de mantenimiento se origina a partir de un conjunto de medidas propuestas por la Comisión de la Unión Europea en respuesta al deterioro significativo de los precios experimentada por los criadores de cerdos en 2015, cuyo impacto se ha visto agravada por el cierre del mercado ruso, y el Gobierno irlandés ha decidido incrementar la financiación en una cantidad igual a la aprobada por la Comisión, proporcionando así un paquete de 1 millón de euros destinado al sector.

Al comentar sobre el paquete de financiación, el Ministro confirmó que se efectuará un pago a tanto alzado a los criadores de cerdos que cumplan con el mínimo establecido, dentro del marco del paquete de ayuda directa de la UE, que, de esta forma, asegurará que se dirige a aquellos agricultores más afectados por la volatilidad de los precios, cumpliendo así con los requisitos de la normativa comunitaria que proporciona los fondos.

El Ministro confirmó, además, que está considerando la asignación de algunos fondos de este paquete a la Sociedad Irlandesa del cerdo para ayudar a la continuación de su trabajo en la representación de los productores de menor escala.

El Ministro hizo estas declaraciones en la presentación de un informe del Grupo Industrial del Cerdo, que establece más de 60 recomendaciones para hacer frente a los desafíos que enfrenta la industria, atendiendo a temas como la bioseguridad, el bienestar animal, la garantía de calidad, el uso de antibióticos, la salud animal, el Programa de Control de la Salmonella, Marketing, alimentación animal, el sector no intensivo y otros modelos de producción.

### **Nueva regulación para la comercialización de productos alimenticios**

---

El Ministro de Empleo, Empresa e Innovación, Richard Bruton, ha publicado una nueva regulación sobre las relaciones entre proveedores, mayoristas y minoristas de alimentos y bebidas que entrará en vigor el 30 de abril de 2016 y que se basa en los poderes concedidos por la Ley de 2007 de Competencia y Protección al Consumidor.

La nueva regulación establece que los contratos para el suministro de alimentos y bebidas deben extenderse por escrito y no pueden ser modificados o concluidos excepto con el consentimiento expreso de ambas partes.

Los minoristas o mayoristas deben pagar por esos bienes dentro de los 30 días siguientes a la factura o a la entrega de los productos y los proveedores pueden requerir de ellos una previsión de los productos que van a ser solicitados.

La nueva regulación prohíbe un tema de gran preocupación entre los productores y elaboradores de alimentos que ha sido el requisito de los supermercados sobre el pago de cargos adicionales para la promoción de sus productos, que se muestren en los estantes o que figuran en las listas de productos del establecimiento, a menos que el pago se base en una estimación objetiva y razonable del costo de almacenamiento, visualización o listado de dichos productos comestibles, incluyendo consideraciones diferentes cuando se trate de una tienda individual o un conjunto de tiendas de una cadena minorista o mayorista.

El cumplimiento de la regulación será supervisado por la Comisión de Competencia y Protección del Consumidor y el incumplimiento será castigado con multas que van desde € 6.000 a € 100.000, pudiendo imponerse hasta dos años de prisión.

Los proveedores también tendrán la opción de demandar a los minoristas y mayoristas por daños y perjuicios si abusan de su posición en la cadena alimentaria.

La nueva regulación resulta aplicable a las empresas dedicadas a la venta al por menor o al por mayor de artículos comestibles que tengan, o sean miembros, de un grupo de empresas vinculadas que tengan un volumen de negocios mundial anual de más de 50 millones de € en las ventas de productos alimenticios y bebidas. El límite no se aplicará a la facturación de productos no comestibles comercializados por el minorista o mayorista.

El Presidente del IFA, principal sindicato agrario irlandés, Jer Bergin, ha celebrado la firma de la nueva regulación, pero ha indicado que "la ausencia de una prohibición de las ventas por debajo del costo es una debilidad grave".

La nueva normativa puede descargarse en:

<https://www.djei.ie/en/Legislation/Legislation-Files/SI-No-35-of-2016.pdf>

### **Posibles préstamos agrícolas en el Programa de Desarrollo Rural**

---

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Marina, Simon Coveney, ha anunciado en una respuesta parlamentaria la posibilidad de incluir instrumentos financieros en el Programa de Desarrollo Rural de Irlanda (RDP).

Según el Ministro, siete programas de cinco Estados miembros han introducido ya instrumentos financieros en sus programas de desarrollo rural, y su introducción en Irlanda podría hacerse dentro de la actual asignación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) recurriendo también a la financiación nacional del Tesoro irlandés.

Para ello sería necesario una evaluación ex-ante de acuerdo con las normas comunitarias que podría necesitar de tres meses a un año de plazo, el establecimiento de un acuerdo entre el Departamento, las otras partes interesadas y las instituciones financieras con una estrategia de inversión clara que se desarrollaría a partir de las carencias

identificadas en la evaluación ex-ante y la incorporación al actual programa de la medida correspondiente a través de una enmienda.

La Comisión ha propuesto un cambio en la normativa con el fin de permitir la inclusión de instrumentos financieros en los programas de desarrollo rural como enmiendas separadas, lo que permitiría más flexibilidad al sistema, pero según el Ministro, "aunque esto permitiría una mayor flexibilidad en cuanto a la inserción de un instrumento financiero en el Programa de Desarrollo Rural, el plazo necesario desde la evaluación a la aprobación por la Comisión significa que todo el proceso aún podría tomar un año o más", por lo que el Departamento "ha estado explorando nuevas fuentes de financiación más competitivas para la agricultura irlandesa y continuará haciéndolo en el contexto de la evolución de las necesidades del mercado."

De los casi 45 millones de € en préstamos aprobados a través del sistema de préstamos de inversión agrícola proporcionados por Corporación Estratégica Bancaria de Irlanda entre marzo y finales de junio de 2015, un tercio han sido asignados a agricultores.

La Corporación Estratégica Bancaria de Irlanda anunció en febrero 2015 un nuevo programa de préstamos para ayudar a los agricultores y los sectores agrícolas que incluía un paquete de préstamo de inversión mediante el cual los agricultores podían solicitar financiación de hasta 5 millones de € con plazos de entre 2 y 10 años e intereses más bajos que los existentes en el mercado.

## ITALIA

### **Acuerdo entre Ministerio de Agricultura y Enel sobre eficiencia energética de las explotaciones ganaderas**

El Ministerio de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales comunicó el pasado 3 de febrero que en Verona, en el marco de la 112ª edición de Feria de Agricultura, fue firmado un Memorando de colaboración entre MIPAAF y Enel Spa en tema de eficiencia energética en el sector ganadero, en presencia del Ministro y del Director para Italia de Enel.

Concretamente, Enel pondrá a disposición de las empresas, a partir precisamente de las lecheras, unos paquetes dedicados de suministro de energía eléctrica y gas, a condiciones más favorables, estudiados en base a las exigencias de las explotaciones ganaderas, teniendo en cuenta sus dimensiones y requerimientos, además de los servicios específicos de análisis y de aumento de la eficiencia, con el fin de mejorar los resultados y optimizar la gestión del consumo de energía eléctrica y gas en términos de uso sostenible de los recursos.

El Ministro Maurizio señaló que, gracias al Acuerdo con Enel, las empresas podrán ahorrar y aumentar su competitividad y sostenibilidad. "Sabemos que el tema de los costes de producción sigue siendo uno de los frentes en los cuales debemos concentrar los esfuerzos para dar futuro a más de 120 mil empresas que crían vacunos de leche y de carne. Este modelo que hemos construido junto con Enel es un ejemplo innovador de colaboración que estamos listos, como Ministerio, a aplicar también con otras empresas del sector energético. Después de las acciones para la tutela de los ingresos de los ganaderos y el fortalecimiento de los instrumentos para el crédito, sentamos otro pilar importante de nuestra estrategia de intervención a favor del sector", concluyó el Ministro.

Marco del Acuerdo:

- Más de 35.000 explotaciones de producción de leche y 85.000 productores de bovinos de carne.
- El consumo de energía representa un rubro cada vez más relevante en el balance de las empresas ganaderas, que supera el 6% del total de los costes variables de producción.
- El gasto medio anual por explotación ganadera es de 17.487€, lo que corresponde a unos 141 €/cabeza de vacuno/año.

Instrumentos: a) Paquetes de suministro de energía eléctrica y gas en condiciones más favorables, estudiados en base a las exigencias de las explotaciones ganaderas, considerando sus dimensiones y sus requerimientos; b) Servicios de eficiencia energética específicos para la mejora de la eficiencia energética, la optimización y la gestión del consumo de energía eléctrica y gas.

### **Acuerdos con China para facilitar la exportación de cítricos y aceite de oliva**

---

El pasado 28 de enero, se firmaron en Pekín, por la Ministra de Salud en representación del MIPAAF, dos Acuerdos con la Administración General para el Control de Calidad, la Inspección y la Cuarentena de la República Popular China.

En particular se firmó un Acuerdo sobre los requisitos fitosanitarios para la exportación de cítricos italianos a China, que permitirá la apertura de ese mercado para estos productos y un Memorando de Entendimiento en materia de calidad del aceite de oliva, que estructura la cooperación entre el MIPAAF y AQSIQ en los controles de calidad y comprende asimismo un acuerdo para la formación de técnicos chinos.

El Ministro Martina destacó que el sistema de controles en campo agroalimentario representa una historia exitosa para Italia y los acuerdos firmados en Pekín confirman la gran atención con que los países y mercados estratégicos como el chino miran al modelo italiano. Señaló el Ministro que "la experiencia de la Expo de Milán 2015 ha permitido dar a conocer a nuestras empresas y fortificar los vínculos con el país asiático. Estamos trabajando para impulsar las exportaciones de los productos hortofrutícolas italianos, eliminando las barreras fitosanitarias y estos Acuerdos son un importante paso adelante pero debemos continuar por este camino para favorecer las exportaciones italianas a China y establecer relaciones estratégicas sobre algunos temas clave, como la innovación y la tecnología".

### **Puesta en marcha del sistema de fijación del precio de la leche**

---

Se ha celebrado en Roma, a finales de enero, la primera reunión del Comité Consultivo previsto por el acuerdo de cadena para el apoyo al sector lácteo. En dicho encuentro participaron los representantes de las organizaciones agrícolas, la industria, las cooperativas y la gran distribución.

Fue definido el sistema base de fijación de precios en función de unos índices, indexación, del precio de la leche a través de un mecanismo objetivo que tiene en cuenta los costes de producción y la evolución de los precios de la leche y de los quesos en el mercado interno y exterior.

La industria de los lácteos ha confirmado su voluntad de definir un modelo de contrato estándar y de promover entre sus asociados la utilización de los índices elaborados con el sistema base, en los contratos que se estipulen para la compra de la leche.

En cuanto a los 25 millones de € previstos para el sector ganadero de la intervención extraordinaria europea, el Ministro ha firmado el Decreto para la asignación de las ayudas directas a las empresas ganaderas, para la leche producida y comercializada en los meses de diciembre de 2015, enero y febrero de 2016. El impacto estimado de la medida es de 1 céntimos/litro de leche vendido en el establo. El Decreto ya ha sido ya transmitido a AGEA (equivalente al FEGA español) para el pago de las ayudas a unos 36.000 productores.

En la mesa, la gran distribución presentó un programa de actividades de promoción extraordinaria de los productos lácteos italianos, que estará caracterizada por la utilización de una marca que permita identificar de forma clara y homogénea los productos lácteos de origen 100% italiano en comercio.

Según informa el MIPAAF, el sistema base elaborado por el organismo oficial de estudios y mercados, ISMEA, tiene en cuenta 4 grupos de referencia seleccionados:

1. Productos de medio-baja curación (tipos de queso: Provolone Val Padana fresco y maduro, Mozzarella, Gorgonzola, Italico)
2. Productos de gran curación (Parmigiano Reggiano y Grana Padano)
3. Productos procedentes del exterior (Leche descremada en polvo de origen: Francia, Alemania y Oceanía Edam de Alemania, Leche entera en polvo de Alemania).
4. Piensos y materias primas de alimentación (maíz, harina de soja, sorgo, salvado, etc.).

Dentro de los 4 componentes se han escogido los primeros 5 productos con coeficiente más alto para un total de 20 productos.

La amplitud de la cesta y su articulación representa un elemento importante en términos de estabilidad del indicador ya que evita que fluctuaciones imprevistas o inducidas de los distintos componentes puedan determinar variaciones consistentes.

El sistema elegido es:

- Objetivo, ya que está elaborado a través de la aplicación de técnicas estadísticas que excluyen cualquier criterio de subjetividad en la elección de los parámetros de ponderación y de los productos que componen los distintos componentes;
- Fiable, al estar construido a través de la individuación de fuentes no sujetas a la influencia de las partes en causa; con una actualización inmediata de los datos (el mes sucesivo al de referencia) y continua;
- Articulado, para poder comprender todas las variables que puedan influir en los costes de producción de la leche y sus derivados y suficientemente complejo como para no sufrir "shocks" causados por fluctuaciones repentinas e imprevistas de precios puntuales.
- Neutral, ya que está elaborado e implementado por una parte ajena al sistema de contratación;
- Transparente, en términos de disponibilidad de los datos de partida, de las elaboraciones y del propio índice.

## **REINO UNIDO**

### **El año agrícola en el Reino Unido**

---

El año 2015 ha sido sobre todo un año difícil para el sector lácteo que se las prometía muy felices con la finalización de la cuota láctea, pero cuya problemática situación ha alcanzado las primeras páginas de la prensa nacional e internacional, especialmente durante el verano. Las protestas han continuado enfrentando a los productores con los procesadores y, en paralelo, se han mantenido intensas negociaciones sobre precios, contratos, pagos, oferta, etiquetado y volatilidad.

La UE respondió poniendo sobre la mesa un importante paquete de ayudas al sector, repartido entre los productores en proporción a sus respectivas producciones.

Tampoco se han librado de problemas los productores de cordero, derivados de la elevada oferta, la fortaleza de la libra y las elevadas importaciones procedentes de Nueva Zelanda, sin que se vislumbren mejores predicciones para 2016.

Continuaron los esfuerzos para la erradicación de la tuberculosis bovina en Inglaterra, con mayores controles sobre el movimiento de rebaños y el reforzamiento de los test sobre las explotaciones, aunque no fue posible el incremento de las zonas de aplicación del sacrificio controlado de tejones que, ahora, el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) anuncia se extenderán a nuevas zonas en el nuevo año.

La sanidad animal se vio también salpicada con apariciones de casos de gripe aviar, en febrero en Hampshire, en Lancashire en el verano y en Escocia a principios del nuevo año. Aunque los casos fueron controlados a tiempo, sin consecuencias posteriores, las pérdidas para el sector fueron considerables.

La prohibición del uso de neonicotinoides, fuertemente contestada en el sector, representó pérdidas importantes en los rendimientos de algunas producciones, preferentemente colza, y el debate continúa aunque la NFU consiguió la derogación de la prohibición para superficies limitadas en cinco condados de Inglaterra en el otoño.

La UE amplió los poderes de los Estados miembros en el uso de cultivos modificados genéticamente, lo que fue aprovechado por los gobiernos de Escocia y Gales para prohibir su cultivo en sus respectivos territorios. Inglaterra, sin embargo, desearía ver mayores progresos en las autorizaciones de empleo de las nuevas tecnologías en su territorio.

En Inglaterra se vio complicada la aplicación de la nueva PAC que obligó a la Agencia de Pagos Rurales (RPA) a dar marcha atrás en su pretensión de limitar las solicitudes del pago básico a las aplicaciones informáticas.

Aunque la RPA consiguió pagar a un elevado número de solicitantes en la fecha de apertura de la ventana tradicional de pagos en octubre, una buena parte de los agricultores continúan sin recibir sus pagos y se ve problemático que puedan hacerlo incluso en febrero.

En Gales el retraso se debió a la modificación a última hora de la regionalización de los pagos que supuso importantes reducciones en su cuantía para los productores de las zonas bajas.

Tampoco se libraron de problemas los pagos en Escocia, debido a la extrema complicación del sistema elegido para su reparto y a problemas en el sistema informático, con lo que algunos productores deberán esperar hasta marzo.

El año finaliza con el anuncio de una reducción del 15% en los presupuestos del DEFRA, que coincidió con la lucha de los agricultores del norte de Inglaterra Gales y del sur de Escocia que tuvieron que enfrentarse a importantes inundaciones con grandes daños para los terrenos e importantes pérdidas para los rebaños, que vinieron a recordar la situación del oeste de Inglaterra en 2014. En Cumbria llovía en un mes el mismo agua que es normal para todo el año y 2016 comienza con importantes debates sobre la mejor forma de prevenir similares consecuencias derivadas de los caprichos del tiempo agravados por el cambio climático.

Con todo ello no es de extrañar el anuncio de que los ingresos por trabajador agrícola en el Reino Unido hayan caído en un 20% entre 2014 y 2015.

### **Inundaciones en el Reino Unido**

---

La comunidad, las empresas y los agricultores del Norte de Inglaterra, Escocia e Irlanda del Norte se han visto afectados por tres tormentas sucesivas (llamadas Desmond, Eva y Frank) en el mes de diciembre que han causado unas condiciones meteorológicas extremas e inundaciones.

En el marco del Plan de Recuperación de Comunidades y Empresas, el Gobierno británico ha proporcionado a las autoridades locales una financiación superior a las 500 £ para los hogares afectados, dirigidas a ayudar con los costes de recuperación como por ejemplo el alojamiento temporal, y de más de 2.500 £ para las empresas, correspondiendo a las autoridades locales la gestión de su propio programa de ayuda.

Esta ayuda forma parte de un paquete más amplio de apoyo destinado a las empresas y los residentes perjudicados, que incluye la desgravación fiscal de los impuestos municipales.

Además, el Programa de Ayudas a los Hogares para la Recuperación de las Inundaciones prevé unas subvenciones, de hasta 5.000 £, para acondicionar las propiedades frente a las inundaciones futuras, que cubren el traslado del tendido eléctrico, la instalación de puertas especiales para retener las inundaciones, la impermeabilización de ventanas, etc.

El Fondo de Recuperación Agrícola facilita fondos de ayudas a los agricultores de los condados de Cumbria, Northumberland, Lancashire y Yorkshire, cuya tierra agrícola se ha visto dañada por las inundaciones. La subvención disponible, de una cuantía mínima de 500 £ y máxima de 20.000 £, se destinará a los gastos de la restauración de las tierras agrícolas al estado en que se encontraba antes de la inundación. Los propietarios pueden solicitar las ayudas si cumplen los requisitos exigidos y si la reparación de la tierra es su responsabilidad y no del arrendatario.

La Secretaria de Estado del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) ha anunciado nuevos poderes que la legislación concederá a los agricultores para proteger sus explotaciones de las inundaciones, permitiéndoles la habilitación de zanjas de hasta 1,5 km en sus explotaciones sin requerir permisos especiales.

Las nuevas medidas, para las que se establecerán experiencias piloto en ocho zonas del país, permitirán además obras de drenaje en las conducciones agua y la gestión especial de los terrenos, que pueden incluir la plantación de árboles o la mejora de defensas, para evitar su inundación, lo que supone una descentralización de la toma de decisiones que ya se han probado por la Autoridad de Ríos en Somerset, donde se produjeron las mayores inundaciones en el pasado año, y más recientemente por la Asociación contra las Inundaciones en Cumbria .

La Sra. Truss ha prometido además una inversión de su Departamento que se elevará a 2.300 millones de £ durante los próximos seis años en defensas contra las inundaciones, a pesar de la reducción del 15 % que sufrirá el DEFRA como consecuencia de las medidas de austeridad anunciadas por el Gobierno. El nuevo presupuesto según la Ministra permitirá proteger 404.000 ha adicionales de los mejores terrenos de Inglaterra.

### **Nuevo sistema para la captación de aguas**

---

El Gobierno británico desea modificar la regulación de la extracción de agua (el proceso de recoger agua directamente de las aguas superficiales, como ríos o aguas subterráneas) en Inglaterra para mejorar el sistema haciéndolo más eficiente y reducir el desperdicio de agua, recortar la burocracia y ayudar a las empresas a centrarse en la inversión y el crecimiento, y, al mismo tiempo, proteger el valor del capital natural.

Según el Gobierno del Reino Unido, el sistema actual, creado en la década de 1960, no es lo suficientemente flexible ni moderno como para responder a las presiones sobre el medio ambiente, la agricultura y a otras necesidades empresariales y del suministro público de agua, habida cuenta de una población creciente y el cambio climático.

A raíz de los compromisos del Libro Blanco del Agua de 2011, el Gobierno de Reino Unido y el de Gales emitieron en 2013 una consulta conjunta denominada "Cómo aprovechar al máximo cada gota". Bajo el sistema propuesto, las actuales licencias de extracción serán reemplazadas a principios de la década de 2020 por unos permisos nuevos, con unos volúmenes basados en la cantidad de agua utilizada en los últimos 10 años.

Todos los extractores que actúen directamente sobre aguas superficiales tendrán unos permisos con cantidades específicas y los regantes dejarán de ser discriminados en sus cuantías autorizadas. Al aplicarse este tipo de condiciones, los extractores serán incentivados para aplicar reducciones voluntarias en los momentos de flujos bajos, con la posibilidad de aplicar reducciones obligatorias para detener o reducir la extracción si persiste el riesgo para el medio ambiente.

Cuando los flujos sean altos, se facultará a los extractores a tomar agua en cualquier momento, con un permiso de abstracción adicional ("bonificación de agua") que no contará para el límite de volumen anual, al objeto de almacenarla y utilizarla cuando los flujos sean bajos, facilitando de esta forma una mejor utilización de los embalses.

Los nuevos permisos serán permanentes, con límites anual y diario de abstracción para cada extractor, eliminando la estacionalidad. Asimismo, se aplicará un enfoque basado en el riesgo para permitir revisiones vinculadas a la gestión global de las cuencas de captación, dando aviso razonable de los posibles cambios en los permisos para dar tiempo a los extractores a adaptarse, pero sin compensaciones.

Donde el agua es más escasa, el Gobierno británico designará unas áreas de "captación mejorada" en las que los extractores seguirán teniendo unos límites anuales y diarios, pero en proporción al agua disponible. Estas áreas serán flexibles para adaptarse a los retos futuros, como el cambio de los recursos hídricos, el cambio climático y el crecimiento de la población, o para satisfacer las cambiantes normas ambientales o de otro ámbitos, si es necesario.

El Gobierno del Reino Unido considerará mecanismos y códigos de prácticas comerciales para abordar las preocupaciones de los extractores más pequeños, como los agricultores, en un mercado dominado por los más grandes. Asimismo, evaluará las consecuencias no deseadas, como las repercusiones en los mercados o la seguridad alimentaria.

En general, los recursos de agua subterránea responden a los cambios de las condiciones meteorológicas con menor rapidez que los recursos hídricos de la superficie, por lo que las extracciones de agua subterránea seguirán gestionándose con unas asignaciones anuales que podrían cambiar a largo plazo solamente en respuesta a un riesgo para el medio ambiente, adaptándolas a los parámetros hidrogeológicos locales.

También se promocionará el comercio de abstracción de las aguas subterráneas a fin de alejar la presión de las áreas sensibles, como los humedales y los valles de los ríos o zonas costeras con riesgo de intrusión salina.

La Agencia de Medio Ambiente realizará una consulta con el fin de crear un nuevo sistema de tarificación de los permisos de abstracción, que sea simple, previsible y con un grado de continuidad de las cargas actuales, a la vez que permita recuperar los costes de la Agencia de Medio Ambiente.

El Nuevo Sistema y la documentación aneja puede consultarse en:

[https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/492411/abstraction-reform-govt-response.pdf](https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/492411/abstraction-reform-govt-response.pdf)

## **2. RESTO DE EUROPA**

### **RUSIA**

#### **Los terrenos agrícolas abandonados se cederán a los agricultores casi gratuitamente**

---

Las enmiendas en la Ley Federal sobre transacciones con los terrenos de uso agrario, aprobadas el 13 de julio de 2015 (Nº245-FZ), entran en vigencia en su totalidad el próximo día 1 de marzo, y por ello este mes de febrero es el último durante el cual las autoridades regionales deberán poner en Internet la información sobre las parcelas de terrenos agrícolas no reclamadas.

La ley reconoce como no reclamada aquella parcela de terreno agrícola que el propietario, durante tres o más años, no la ha explotado ni cedido en arrendamiento.

Se refiere a las parcelas cedidas, después de “perestroika”, en propiedad a los agricultores que formaban parte de los “koljoz” (explotaciones de propiedad colectiva en la época de la Unión Soviética). El terreno que pertenecía al koljoz se repartía entre sus miembros como “partes o cuotas del suelo”. Muchos de los “nuevos” propietarios no hicieron las gestiones necesarias para registrar debidamente su derecho y obtener los documentos de propiedad de su parcela. De tal manera, en 2014, de 111 millones de ha de terrenos agrarios que se encontraban en propiedad de personas físicas, 18 millones fueron reconocidos como no reclamados.

Parte de estos terrenos se están labrando sin registrar los derechos de propiedad. Las enmiendas en la Ley obligarán a los agricultores que formalicen jurídicamente su derecho a aquellas parcelas que de hecho están utilizando, así como permitirán ampliar la base fiscal.

Ahora, los agricultores pueden presentar una solicitud al organismo agrícola regional para comprar o alquilar las parcelas agrícolas abandonadas. El precio se establecerá en una suma no superior al 15% de su valor catastral, y el pago por el arrendamiento no más del 0,3%. En las mismas condiciones los municipios pueden ceder parcelas recibidas en propiedad municipal después de 1 de julio de 2011.

#### **Ayudas a la compra de maquinaria agrícola**

---

El Gobierno de la FR concederá, en 2016, 10 mil millones de rublos (125 millones de €) para subvencionar a los fabricantes nacionales de maquinaria agrícola y 500 millones de rublos (6 millones de €) para renovar la maquinaria de los centros de enseñanza superior dependientes del Ministerio de Agricultura.

El Ministro de Agricultura señaló que este importe es 5 veces superior a la cantidad prevista en el presupuesto de 2016. Con este apoyo, los agricultores rusos podrán comprar más de 20.000 unidades de maquinaria agrícola, aunque las necesidades reales para modernizar se sitúan en 46 mil tractores al año. Actualmente se compran solo 12.000 unidades de maquinaria agrícola, y el déficit general asciende a 180.000 tractores y 80.000 cosechadoras.

Según datos del Ministerio, anualmente, en los trabajos agrícolas se utilizan 460.000 tractores, de los cuales el 60% se han usado más de 10 años y tienen que ser sustituidos.

En 2015, a los fabricantes de maquinaria agrícola les fueron transferidos 5,2 mil millones de rublos (65 millones de €) como subvenciones para compensar el descuento que se aplica a los agricultores en la compra de la maquinaria agrícola. Esta suma fue casi tres veces superior a la asignada inicialmente en el presupuesto federal 2015, equivalente a 1.900 millones de rublos (23 millones de €). Gracias a ese apoyo, en 2015 la producción de la maquinaria agrícola nacional se incrementó el 30%, en comparación con 2014.

Las ayudas se otorgan a las empresas fabricantes de maquinaria nacional y que han sido acreditadas por el Ministerio de Agricultura, y estas conceden un descuento a los compradores del 25%, llegando al 30% en Siberia, Lejano Oriente y Crimea.

### Tratamiento de los diferentes residuos

---

Desde el 1 de febrero de este año, se ha ampliado el Catálogo Federal de Clasificación de Basura que incluye 13 denominaciones, para cuyo reciclaje los empresarios deberán firmar un contrato especial. El Catálogo fue completado con los residuos de las tintorerías, embalajes de papel y cartón, desechos y residuos procedentes de la elaboración de productos fabricados con restos de tabaco, transporte y almacenamiento de las materias primas madereras, producción de cromatos y epóxidos, cal, artículos de asfalto, elementos electrónicos. Según expertos, esto aumentará los gastos de las empresas y mejorará la situación ecológica.

En el país no hay suficientes polígonos para el tratamiento de basura, lo que representa un problema serio. Tampoco se han aprobado las reglas de otorgamiento de licencias para el tratamiento de basura, cuya entrada en vigor se ha aplazado hasta el 1 de julio de 2016.

En la actualidad, según distintas estimaciones, Rusia genera cerca de 70 millones de toneladas de basura al año, de las cuales, aproximadamente 60 millones de toneladas se destinan a su depósito (entierro). El resultado es que en la actualidad se han acumulado más de 31.000 millones de toneladas de residuos no reciclados, que sigue incrementándose en unos 60 millones de toneladas anuales.

Según estimaciones del Ministerio de Recursos Naturales y Medioambiente, cada ciudadano de Rusia genera, anualmente, 400 kilos de residuos al año y "la familia media rusa, constituida por cuatro personas, tira, anualmente, cerca de 150 kg de materias plásticas, aproximadamente 100 kg de papel y 1.000 botellas de vidrio.

## SUIZA

---

### Los Pagos directos alcanzan los 150.000 francos

---

El 10% de las mayores empresas agrícolas recibe hoy en día casi un cuarto de todos los pagos directos juntos. El número de explotaciones que reciben más de 150.000 francos de los pagos directos está aumentando demasiado. Este desarrollo pone en peligro no sólo la aceptación por la población de los pagos directos, sino también, la capacidad de adaptación de las empresas agrícolas. La Asociación de Pequeños Agricultores, por lo tanto, requiere la introducción de un límite máximo de 150.000 francos suizos por explotación para los pagos directos.

El nuevo sistema de pagos directos favorece la explotación de una mayor superficie cueste lo que cueste. No importa si es conveniente para la explotación agrícola y su concepto de negocio, ya que reporta grandes beneficios. Por ello, la política agrícola actual induce a una nueva aceleración de la evolución estructural que provoca una concentración cada vez mayor de los pagos directos en un pequeño número de grandes explotaciones.

La Asociación de Pequeños agricultores, VKMB, ha protestado contra este desarrollo y exige que el Consejo Federal y las autoridades reintroduzcan lo antes posible limitaciones efectivas de los pagos directos. El Consejo Federal tendría la competencia a nivel de ordenanzas.

**Las consecuencias negativas:** La agricultura suiza goza de una gran simpatía en la población que pone innecesariamente en peligro al aceptar que un pequeño número de explotaciones reciban pagos directos considerables.

La política agrícola actual descuida su mandato constitucional, fomentando, de manera unilateral, el tener más y más hectáreas.

Las granjas agrícolas multifuncionales que cultivan la tierra están cada vez más en desventaja. Esto se refleja en la práctica en explotaciones cada vez más grandes y especializadas que sacrifican su capacidad de adaptación en el altar de la competencia a corto plazo. Las consecuencias negativas de esta política son suficientemente grandes como para poner en peligro la seguridad del suministro, el bienestar de los animales y la protección de los recursos.

**Reintroducir un límite máximo:** La reintroducción de un límite máximo efectivo para los pagos directos es razonable y necesaria. Sólo con una autolimitación creíble la agricultura suiza podrá satisfacer de manera sostenible su mandato constitucional y garantizar la aceptación de los pagos directos que recibe. La verdadera columna vertebral de la agricultura suiza consiste en el mayor número posible de agricultores activos en zonas agrícolas diferentes y diversas

Es hora de introducir en el país una limitación efectiva de los pagos directos y empezar a promover la pequeña y mediana empresa agraria.

A diferencia de Suiza, la UE ya conoce en la actualidad una limitación de la prima de base a 150.000 €, así como la redistribución de los pagos directos en favor de los agricultores de las pequeñas y medianas empresas.

### **Ginebra prohíbe el cultivo de OGMs**

---

El cantón de Ginebra prohíbe en su territorio el cultivo de organismos modificados genéticamente (OGMs) y la posesión de animales de granja modificados genéticamente. El Gran Consejo votó de forma unánime este cambio legislativo iniciado por los Verdes.

Esta votación lanza una fuerte llamada a Berna para la prohibición de los transgénicos a nivel nacional, según los Verdes ginebrinos. El principio de precaución se impone en el uso de la ingeniería genética en la agricultura, agregaron. El Proyecto de Ley también contó con el apoyo de la asociación ginebrina AgriGenève (organización de la agricultura de Ginebra, creada en 2002 por la fusión de la Cámara de Ginebra de la Agricultura y la Asociación de Ginebra de los centros de estudios técnicos agrícolas).

Otros cantones, como Friburgo, Neuchâtel y Jura han prohibido también los OGMs en su agricultura. A nivel federal, existe una moratoria para los transgénicos hasta el 2017, pero se podría prolongar hasta el 2021 el tiempo de precisar el marco jurídico que rige los OGMs. La moratoria federal prohíbe el cultivo de OGMs excepto con fines de investigación.

### **Programas ambientales 2016-2019 dotados con 976 millones de francos para los cantones**

---

Los 26 cantones de Suiza recibirán, para la aplicación de la legislación ambiental, 976 millones de francos entre 2016 y 2019. La Oficina Federal de Medio Ambiente (OFEV) ha concluido con ellos cerca de 250 acuerdos de programas.

En el ámbito del medio ambiente, la Confederación paga las subvenciones sobre la base de acuerdos de programas de cuatro años que fijan, por un lado, los servicios que se prestarán y, por otro, las contribuciones federales asignadas.

La política de los programas de subsidios orientados es permitir una mayor flexibilidad a los cantones para lograr sus objetivos estratégicos.

Para el período 2016-2019, la OFEV ha concluido cerca de 250 acuerdos de programas con los cantones por un importe total de 976 millones de francos (entre 2012 y 2015 fueron 906 millones de francos). Cubren once áreas para las que la Confederación y los cantones son responsables conjuntamente.

Las dos cantidades mayores se invierten en la protección de los bosques y en las estructuras de protección y en la base de datos de riesgo de acuerdo con la ley de planificación de los cursos del agua. Esta base de datos incluye mapas de riesgos naturales, mapas de peligro, eventos y estructuras de protección, y la base de datos del riesgo. Los cantones con mayor superficie son los principales beneficiarios, Grisons recibe casi 127 millones de francos, Berna 109 millones y Valais 99 millones.

El proyecto de modificación de la Ley de Bosques se encuentra actualmente en la fase final de deliberación en el Parlamento. Este proyecto incluye beneficios adicionales ya aprobados por el Parlamento en la lucha contra el daño a los bosques y la adaptación al cambio climático que la Confederación podrá, según las previsiones, apoyar financieramente a partir del tercer trimestre de 2016, después de la entrada en vigor de las nuevas disposiciones.

### Nuevo Director de la Oficina Federal de Medio Ambiente

El Consejo Federal ha designado a Marc Chardonnens como Director de la Oficina Federal de Medio Ambiente (OFEV). Ingeniero agrónomo de 55 años, dirige desde 2004 el Departamento de Medio Ambiente del Cantón de Friburgo. En su nueva función de Director, Marc Chardonnens deberá implementar la política medioambiental suiza, centrada en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, incluyendo, también, la protección del clima y la biodiversidad y, como tal, la aplicación del Acuerdo de París sobre el clima y las medidas de salvaguarda de la biodiversidad.

Marc Chardonnens asumirá sus nuevas funciones el 11 de abril de 2016. Mientras tanto, la Oficina Federal de Medio Ambiente estará a cargo de la Directora Adjunta Christine Hofmann.

Con anterioridad a la Dirección del Servicio de Medio Ambiente adjunto a la Dirección de Planificación, de Medio Ambiente y de Construcciones en el estado de Friburgo, Marc Chardonnens trabajó desde 1987 hasta 1995 como colaborador científico en la Oficina Federal de Medio Ambiente, Bosques y Paisaje antes de ocupar el puesto de jefe de la sección de residuos urbanos.

## 3. ÁFRICA

### MAURITANIA

#### La UE y la FAO invertirán 200 millones de € en el proyecto de la gran muralla verde

La Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) han liberado un montante de 200 millones de € para promocionar el proyecto de la gran muralla verde (GMV) en seis países africanos. Los fondos atribuidos constituyen un apoyo técnico que permitirá optimizar los recursos disponibles para poder llegar directamente a las comunidades locales.



Este gesto se inscribe dentro del marco de acciones previstas en la COP 21 de París y nace de la voluntad de apoyar a los países del África del Oeste en la puesta en práctica de esta iniciativa para el Sahara y el Sahel.

Este programa de 200 millones financiados por la UE afectará a ocho países, de los cuales seis son africanos, Nigeria, Níger, Burkina Faso, Gambia, Senegal, un país del Caribe, Haití y un país del Pacífico.

El proyecto se inscribe igualmente dentro de un proyecto más grande denominado "acción contra la desertificación", y una de sus acciones consiste en reforzar las capacidades técnicas de los Estados Miembros de la GMV.

Particularmente afectado se encuentra Nigeria que sufre una importante degradación de sus tierras y de los medios de vida de las personas que viven en la zona del Sahara y el Sahel.

### Negociaciones para la renovación del Acuerdo de pesca con Senegal

---

El Ministro de Pesca y Economía Marítima de Senegal ha indicado la semana pasada que están previstas las negociaciones de pesca en los próximos días entre Senegal y Mauritania.

Ha recordado que los acuerdos actuales firmados con Mauritania expirarán a final de este mes de febrero de 2016. A través de los acuerdos actuales, Mauritania ha facilitado a Senegal 400 licencias de pesca, es decir, cien licencias más que en los acuerdos anteriores. La cantidad de pesca capturada ha sido de unas 40.000-50.000 toneladas, que ha sido desembarcada en ese periodo.

Cabe subrayar que el año pasado, las negociaciones entre ambos países fueron difíciles pero la intervención del Presidente Mauritano facilitó la firma de los acuerdos. También, en varias ocasiones hubo incidentes entre pescadores senegaleses y guardacostas mauritanos.

## 4. AMÉRICA

### ARGENTINA

#### Argentina fortalece las relaciones comerciales con Japón

---

La Secretaria de Mercados Agroindustriales, Marisa Bircher, mantuvo un encuentro con representantes del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón. El punto central consistió en delinear políticas tendientes a consolidar las relaciones comerciales entre ambos países e incentivar la reapertura de mercados.

En este sentido, Bircher destacó la competitividad de Argentina, resaltando que es un mercado con muchas oportunidades para inversiones.

En el marco de la visita a Argentina, la delegación japonesa recorrerá junto a representantes del Ministerio de Agroindustria las ciudades de Rosario y Pergamino. A través de dicho recorrido, accederán a establecimientos agroindustriales en pos de conocer la diversificación de los eslabones de la cadena productiva de una de las regiones núcleo del país.

#### Plaga de langosta en el Norte de Argentina

---

La dimensión que actualmente tiene la plaga, en cuanto al número de langostas y su extensión territorial, genera mucha preocupación. Los productores y técnicos del SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) ya la bautizaron como "la peor plaga de langostas de los últimos 50 años".

Dicha plaga ha afectado ya 700.000 hectáreas y presenta focos en seis provincias, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Salta y Córdoba.

Ya en julio del año pasado la langosta había dado señales de alarma. La población observada en la región donde pasa el invierno en estado adulto, el triángulo que se encuentran las provincias de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, era mucho mayor que la de los últimos años.

Un reciente informe de SENASA señala que en 48 horas se controlaron 38 focos de langosta en las provincias de Catamarca, Santiago del Estero y Córdoba. Por ahora los daños provocados por la plaga no se registran en los cultivos sino sobre pastos y campo natural.

### **El delta del Paraná se integra en el listado Ramsar de humedales protegidos del planeta**

---

El delta del Paraná fue declarado sitio Ramsar, una categoría que protege los humedales del planeta, áreas naturales que funcionan como reguladores hidrológicos y de biodiversidad. La declaración, que emana de una convención internacional, convierte 240.000 ha repartidas entre las provincias de Entre Ríos y Santa Fe en la 22ª área protegida de este tipo en Argentina. Comprende humedales continentales de origen fluvial asociados a la llanura de inundación del río Paraná, en sus tramos medio e inferior, e incluye los territorios de dos parques nacionales: Predelta e Islas de Santa Fe.

Los humedales de la extensa planicie aluvial cumplen un importante papel de regulación hidrológica y biogeoquímica, y constituyen un formidable corredor biogeográfico en el que conviven especies de regiones tropicales, subtropicales y templadas que derivan en una gran diversidad de ambientes, flora y fauna. El sistema cumple un importante papel como reservorio de biodiversidad, al brindar alimento, refugio y sitios de reproducción a numerosas especies de peces, algunas de ellas migratorias, así como de aves, reptiles y mamíferos que presentan algún grado de amenaza.

Algunas especies destacadas son el capuchino pecho blanco (*Sporophila palustris*), en peligro de extinción, y el capuchino castaño (*S. hypochroma*); el yabirú (*Jabiru mycteria*); el yacaré overo (*Caiman latirostris*); el gato montés (*Leopardus geoffroyi*), y el lobito de río (*Lontra longicaudis*).

La zona, que fue azotada en los últimos meses por inundaciones y anegamientos como consecuencia del fenómeno de El Niño, cumple además una función esencial para los pobladores que viven de ella.

También son sitios Ramsar, entre otros, la reserva ecológica Costanera Sur (Capital), la reserva natural Otamendi (Buenos Aires), el humedal Laguna Melincué (Santa Fe) y el palmar Yatay (Entre Ríos).

## **BRASIL**

### **Dificultades financieras por la crisis del sector de la caña de azúcar**

---

El sector de la caña de azúcar, que desde 2008 se enfrenta a dificultades financieras, tuvo en 2015 el mayor número de fábricas (unidades de procesamiento) en concurso de acreedores en un solo año: un total de 13 frente a una media anual de 11 en los últimos seis años. Lo que llama la atención es el perfil de las nuevas empresas, la mayoría de medio y grande tamaño. Además, por primera vez pasaron a integrar la lista dos multinacionales: Abengoa Bioenergía y Shree Renuka Sugars.

Su pasivo también es significativo. Juntas, las 13 unidades tienen deudas bancarias de cerca de 8.000 millones de R\$ o BRL (reales brasileños). Con las fábricas afectadas el año pasado llegaron a 79 las unidades que entraron en concurso de acreedores en el país desde 2008, lo que representa cerca del 23% del total de 350 unidades existentes en Brasil. El mercado, sin embargo, no espera que entren en esa situación más fábricas en 2016.

Como se ha dicho, es la primera vez que dos multinacionales integran esta lista. Son el Grupo Renuka, controlado por la hindú Shree Renuka Sugars, y Abengoa Bioenergía, de la española Abengoa. Hasta ahora las empresas que venían recurriendo al concurso de acreedores eran entidades más tradicionales del sector que, en muchos casos, arrastraban problemas financieros del pasado, agravados con la crisis de 2008. Por el contrario, los activos de las dos multinacionales tienen una dimensión mayor.

El Grupo Renuka controla en Brasil cuatro fábricas, dos en São Paulo y dos en Paraná, que suman capacidad para procesar 11 millones de t de caña por cosecha.

Abengoa Bioenergía tiene dos unidades en São Paulo con condiciones de procesar juntas 7 millones de t. Esta empresa tiene dificultades desde que entró en el sector en Brasil. Las dos fábricas que compró en 2007 fueron objeto de arbitraje, ahora en fase de validación por la Justicia brasileña. La multinacional española alegó que el activo tenía una capacidad menor que la acordada en contrato. Según fuentes periodísticas brasileñas, desde que adquirió las unidades hasta 2014, la empresa registró un perjuicio acumulado superior a 700 millones de BRL en el negocio.

La entrada en concurso de acreedores de Abengoa Bioenergía viene de la petición hecha por la matriz en España en noviembre del año pasado. La filial brasileña ya registró, según informaciones del sector en Brasil, retraso en el pago de proveedores que ahora intentan retener bienes de la empresa para saldar deudas. Los débitos bancarios de Abengoa Bioenergía en diciembre de 2014, último balance disponible, eran de 900 millones de BRL.

### Nuevos Acuerdos comerciales de Brasil

---

- Acuerdos arancelarios

El Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento presentó los datos de la OCDE que muestran que el comercio mundial se hace cada vez más a través de acuerdos comerciales, lo que indica la necesidad de que Brasil dé prioridad a este tipo de negociación. En 1998, el 20% del comercio agrícola se realizaba a través de acuerdos de aranceles o de cuotas. En el 2009, ese porcentaje llegó al 40%.

Las tarifas brasileñas aplicadas a los productos agrícolas es baja, del 10%. La más alta es del 55%, para sólo dos productos: coco y melocotón en almíbar. Datos de la OMC muestran que Brasil exporta todavía más a los países con más bajo promedio de aranceles, exceptuando Estados Unidos.

- Acuerdos sanitarios y fitosanitarios

Los acuerdos sanitarios y fitosanitarios que serán firmados por el Ministerio de Agricultura brasileño, podrán aumentar en 2.500 millones de \$/año las exportaciones del agronegocio brasileño.

El Ministerio está negociando acuerdos encaminados a armonizar las reglas y que faciliten procedimientos sanitarios y fitosanitarios, sin la participación de los aranceles o cuotas de comercio. Las negociaciones concluidas en 2015 representaron un potencial anual de 1.900 millones de € en exportaciones y, para el 2016, la expectativa es aún mayor: 2.500 millones de \$.

El Ministerio proyecta, en 2016, el fin de las negociaciones sobre la exportación de carne de cerdo a Corea del Sur, que se extiende por casi siete años. Las negociaciones se centrarán en el comercio de fruta a diferentes países, como Japón, China y la India y la apertura de los mercados de Canadá y México para la carne bovina en natura.

Las autoridades de Agricultura destacaron la Iniciativa de Agricultura Interamericana para llegar a un acuerdo de armonización de procedimientos de habilitación sanitaria y fitosanitaria entre los 34 países americanos. *"Esta propuesta, que es muy ambiciosa, facilitará la postura conjunta de la región en los foros internacionales aumentando el flujo comercial entre las Naciones"*, dijo la titular del departamento.

La Ministra también habló sobre el Acuerdo de preferencias arancelarias que actualmente Brasil negocia con México. La lista de ofertas entre los dos países podría aumentar a más de 5.000 productos, de los cuales 673 son agrícolas. También destacó el Acuerdo Mercosur-India, que se está negociando.

Mercados considerados pequeños están también en el radar de la industria agroalimentaria brasileña, "Ningún país, - destacó la Ministra- debe ser descartado porque tiene poco consumo. La suma de cada mercado acaba siendo un diferencial en nuestra balanza comercial".

## **CANADÁ**

### **Ontario mantiene las limitaciones al uso de los plaguicidas neonicotinoides**

---

A pesar de que el Órgano Regulador Federal de Canadá mantiene que el uso de neonicotinoides es seguro y no representa un peligro para las abejas, la provincia de Ontario quiere continuar adoptando medidas que limiten su uso.

La Agencia Reguladora del Manejo de Pesticidas (PMRA, por sus siglas en inglés) ha comenzado a aceptar comentarios a un controvertido documento que ha publicado recientemente en el que afirma que el uso del pesticida, empleado fundamentalmente como revestimiento en las semillas de maíz y haba de soja, supone un peligro mínimo para los polinizadores. El documento, que da la razón a los agricultores, ha generado mucho malestar en los apicultores canadienses.

No obstante, Ontario continuará con su objetivo de endurecer el uso de neonicotinoides con el fin de alcanzar una reducción de su empleo del orden del 80% para el año 2017.

La provincia de Ontario se compromete a revisar el documento de la PMRA en el cual se señala que, en el año 2012 tras la muerte masiva de abejas, el empleo de una protección en los cultivos para que evitar que el neonicotinoide se desprendiera de las semillas y alcanzara el suelo y otras plantas permitió reducir el número de muertes significativamente.

Sin embargo, para Tibor Szabo, jefe de la Asociación de Apicultores de Ontario, otros factores contribuyeron a que el número de muertes se redujera tales como las buenas condiciones climáticas y el hecho de que muchos apicultores alejaron sus colmenas de las zonas de cultivo.

Los apicultores canadienses han reunido a un panel de científicos expertos para revisar el documento de la Agencia Reguladora del Manejo de Pesticidas y poder enviar comentarios al mismo.

### **Visita del Ministro de Agricultura canadiense a Estados Unidos**

---

Lawrence MacAulay, Ministro de Agricultura canadiense, visitó Washington DC por primera vez desde su nombramiento en noviembre de 2015, para reunirse con su homólogo, el Ministro de Agricultura estadounidense Tom Vilsack.

El objetivo de la visita ha sido fortalecer las relaciones comerciales bilaterales entre Estados Unidos y Canadá, que hoy en día constituye la relación comercial más grande del mundo. Se estima que cada año cruzan sus fronteras productos agrícolas y alimentos por un valor aproximado de 50.000 millones de \$.

Este encuentro ha servido para retomar los contactos en materia de agricultura tras la complicada situación generada por la disputa comercial entre ambos por la implementación, por parte de EEUU, de la normativa de etiquetado del país de origen (conocida como "normativa COOL" por sus siglas en inglés).

Según Canadá, la implementación de la normativa COOL afectó significativamente a la industria cárnica canadiense, alegando que se trataba de una medida discriminatoria. Por ello, Canadá y México acudieron a la Organización Mundial de Comercio (OMC) para denunciar la situación y tras meses de espera, la OMC permitió a ambos países implementar medidas de retaliación en productos equivalentes a 1.000 millones de \$.

En diciembre de 2015, tras el dictamen de la OMC, Estados Unidos decidió eliminar los requisitos de etiquetado impuestos por la normativa COOL para la carne de vacuno y porcino.

Durante su visita, MacAulay declaró que el gobierno canadiense tiene el compromiso de fortalecer sus lazos con Estados Unidos y confía en que un nuevo enfoque en su asociación permitirá a ambos países crear nuevas oportunidades para la agricultura y sector agroalimentario estimulando el crecimiento económico.

### **Agricultores de la Columbia Británica quieren vender manzanas genéticamente modificadas en EEUU**

---

La empresa *Okanagan Specialty Fruits* de la Columbia Británica, Canadá, ha solicitado al Departamento de Agricultura estadounidense desregular la venta de las manzanas genéticamente modificadas "*Arctic Fuji*" cuya modificación permite reducir el color marrón de las manzanas una vez cortadas.

El año pasado dos variedades de manzanas de la empresa canadiense, que no se oxidan al ser expuestas al aire, "*Arctic Golden*" y "*Arctic Granny*", fueron aprobadas por el Departamento de Agricultura estadounidense para su comercialización.

Para evitar el color marrón de las manzanas la compañía ha utilizado la técnica del silenciamiento genético para reducir el número de células que producen la enzima polifenol oxidasa responsable del oscurecimiento de la manzana.

La ONG Centro para la Seguridad Alimentaria, con sede en Washington DC, ha denunciado que las variedades de manzana genéticamente modificadas de *Okanagan Specialty Fruits* podrían constituir un riesgo para los productores canadienses y estadounidenses preocupados por el riesgo de contaminación de sus explotaciones con cultivos no modificados genéticamente y sus huertos ecológicos. Además, el Centro también ha criticado que se evite la oxidación de las manzanas, ya que constituye un indicador de que la fruta ya no es fresca y una señal para que el consumidor sepa que la fruta está excesivamente madura.

## **CENTROAMERICA**

---

### **En Guatemala, es superior la demanda de alimentos a la oferta**

---

El crecimiento urbano ha incrementado la demanda de productos agrícolas y la escasa oferta local no es suficiente para atender el mercado.

Guatemala muestra un aumento en la urbanización superior a la media mundial y el sector no logra cubrir la demanda creciente de productos agrícolas de las ciudades.

Según Central American Business Intelligence (CABI), el crecimiento de la población urbana implica mayores ingresos, y por ende, más demanda de productos agrícolas. "Pero, si la oferta está estática, esto lleva irremediablemente al aumento de precios", explican. Se agrega a esto que el consumo urbano es más diverso que el rural, ya que demanda más cantidad de productos. Es, por tanto, un momento propicio para los productores agrícolas ya que la oferta no está alcanzando a cubrir la demanda.

Para superar este problema, que ha provocado el encarecimiento de al menos 25 productos agrícolas por escasez de oferta, CABI propone elevar los esfuerzos de tecnificación y volumen de producción para reducir los precios y nivelar el equilibrio entre oferta y demanda.

El sector agropecuario aporta un 13,6% al PIB guatemalteco (2014, CABI). No solo es la industria de mayor peso en la fuerza laboral (31,2% del empleo ocupado), también lidera en exportaciones y como sector generador de divisas. En términos de empleo, supera el porcentaje de empleo proveniente del comercio (26,4%), la industria manufactura (14,4%), o la administración pública (10,7%), permitiendo ingresos de hasta \$6,7 mil millones a la economía guatemalteca.

### **Panamá presenta el Proyecto de Ley de trazabilidad**

---

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (Mida) finalmente presentó el esperado Proyecto de Ley que exigirá la implementación de sistemas de trazabilidad pecuaria y agrícola.

El Ministro de Desarrollo Agropecuario, Jorge Arango Arias, presentó, este lunes, dos proyectos de ley ante el pleno de la Asamblea Nacional.

El primero es de las buenas prácticas y la trazabilidad pecuaria y agrícola y el segundo es la devolución del Instituto de Mercadeo Agropecuario al Mida.

Arango afirmó que el Mida está haciendo una campaña para proporcionar productos inocuos a la población, debido a que se ha detectado, a través de inspecciones a los mercados de abastos, productos pasados de fecha para su consumo o de calidad inadecuada. Indicó, además, que no se tiene la trazabilidad del producto y es necesario saber el tiempo de su siembra y cosecha, la historia del producto y llevar un control y, así mismo, exigir que los productos que vienen importados tengan la calidad que requiere el consumidor.

De igual manera, planteó que se debe llevar la ruta y control de las reses, desde su origen hasta el destino final, y viceversa, de toda la cadena.

Expresó que se vela por la salud y la integridad de la población, lo que hace vital importancia el establecimiento de controles para evitar la contaminación de los alimentos y, de esta forma, prevenir daños a la salud.

Explicó que las normas y directrices del Codex Alimentarius, que regulan el comercio internacional de alimentos, del cual Panamá es signatario, obligan a adecuar la legislación nacional y a implementar regulaciones que garanticen la inocuidad de los productos.

## **COSTA RICA**

### **Nominación en Alemania al Premio “Enemigo de los Tiburones 2016”**

---

La organización internacional de protección de los tiburones SHARKPROJECT proclamó en Düsseldorf a los galardonados con los “Shark enemy guardian” de este año. Se trata de los únicos premios del mundo relacionados con la protección de los tiburones. El jurado se compone de 31 organizaciones dedicadas a la protección del mar. Su dictamen fue unánime.

El defensor de los tiburones del año es el Estado de California. Recibe esta distinción por su consecuente puesta en práctica y control de la ley aprobada en 2012 que prohíbe el comercio con aletas de tiburones. SHARKPROJECT supervisó muy de cerca la aplicación de esta ley en los años que siguieron a su proclamación, antes de otorgar el premio. Su conclusión fue que California es todo un ejemplo a la hora de procesar los delitos cometidos contra dicha ley. El Estado, que antes de 2012 era el segundo mayor importador de aletas de tiburón del mundo, emite así una clara señal internacional. Entrega este reconocimiento una organización estadounidense asociada a SHARKPROJECT.

Sin embargo, también hay una cara negativa en la situación de protección de los tiburones: Costa Rica. Costa Rica es uno de los centros neurálgicos del comercio con aletas de tiburón, en virtud de su situación geográfica. Así, el país recibió ya en 2006 el “galardón SHARK ENEMY AWARD” como consecuencia de la política del gobierno del entonces Presidente, Pacheco. Hubo que esperar hasta 2013, con la Presidenta Chinchilla Miranda, para constatar un cambio de política. La Presidenta prohibió el comercio con aletas de tiburón y convirtió por primera vez a Costa Rica en uno de los países pioneros en la protección de este animal. Esto le permitió obtener el premio SHARK GUARDIAN del año en 2013.

La situación cambió con el nuevo gobierno. En opinión del jurado (31 organizaciones internacionales dedicadas a la protección del mar), Costa Rica ha sido declarado el SHARK ENEMY, enemigo de los tiburones, del año. Tras 2006, este es el segundo galardón negativo otorgado al país por su política de protección marina. Se trata de una verdadera tarjeta roja entregada por 31 organizaciones dedicadas a la protección del mar. El motivo es el giro radical que ha sufrido la política de protección de los tiburones. El Presidente Solís ha eliminado de forma sistemática todas las medidas establecidas legalmente para la protección de los tiburones. Es más, su gobierno ha aprobado numerosas nuevas leyes y normativas que favorecen la caza de tiburones y el comercio de sus aletas.

Por otra parte, el Ministro del Ambiente de Costa Rica, Edgar Gutiérrez, ha anunciado que el país apoyará la inclusión de todas las especies de tiburones y rayas propuestas bajo el Memorándum de Entendimiento (MoU) de Tiburones Migratorios, durante la 2ª Reunión de Signatarios (RdSII) en San José, Costa Rica, entre el 15 y el 19 de abril próximos.

El anuncio se realizó después de que el Ministro del Ambiente estudiara exhaustivamente dos criterios opuestos emitidos la semana pasada, uno por el Viceministro del Mar, Fernando Mora, apoyando las propuestas, y otro por José Antonio Porras, de INCOPESCA, oponiéndose rotundamente.

De acuerdo con el Ministro Gutiérrez, "Nuestro objetivo principal al tomar esta decisión es garantizar un estado de conservación favorable de todas las especies consideradas, de manera que se realice un manejo sostenible de estos recursos, los cuales son un pilar del equilibrio de los ecosistemas y de la actividad pesquera a nivel nacional e internacional".

"Hemos apoyado el criterio del Viceministro del Mar desde que la conocimos, y estamos muy satisfechos que haya prevalecido", dijo con satisfacción Randall Arauz, de la organización costarricense PRETOMA. "Hay que actuar ahora, e instrumentos como el MdE de Tiburones Migratorios proveen las herramientas para mejorar la conservación regional y global de estas especies altamente migratorias y amenazadas de extinción".

Más información en el enlace:

<http://www.pretoma.org/wp-content/uploads/2016/02/doc01051720160201184403-1.pdf>

## EE.UU.

### **Agricultores y ganaderos estadounidenses en contra del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)**

---

El 3 de febrero, Michael Froman, Representante Comercial de Estados Unidos, firmó en Auckland, Nueva Zelanda, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) junto con otros once países del Pacífico tras haber concluido las negociaciones del mismo en octubre de 2015. Una vez firmado el TPP, en EEUU el acuerdo deberá ser ratificado por Congreso.

Con la puesta en marcha del Acuerdo TPP se espera incrementar el mercado internacional para los productos agroalimentarios estadounidenses. Hoy en día, las exportaciones representan una quinta parte de la producción agraria estadounidense, por lo que el acuerdo servirá para fomentar el precio de los productos básicos y mejorar los ingresos de los productores.

Sin embargo, a raíz de la firma, *National Farmers Union* (NFU), que es un sindicato que representa a agricultores y ganaderos del conjunto EEUU, en un comunicado ha pedido al Congreso que se oponga al pacto.

Según las declaraciones de Roger Johnson, Presidente de *National Farmers Union*, "el TPP es un acuerdo elaborado después del fracaso de los anteriores acuerdos". Además Johnson alega que "los acuerdos en el pasado empeoraron el déficit comercial, no evitaban las malas prácticas de otros competidores extranjeros y no se cumplió la mayor parte de las promesas hechas".

Johnson intervino el pasado mes en la Comisión de Comercio Internacional estadounidense y dijo a los representantes del gobierno que el TPP necesita mejores mecanismos para controlar que los países miembros cumplen con su parte del acuerdo y propuso que se centraran más en mejorar la balanza comercial y no tanto en la reducción de aranceles, ya que en el año 2014 el déficit comercial alcanzó la cifra de 508.000 millones de \$, un 6% más que el año anterior, pese a haber firmado acuerdos con veinte países.

### **La popularidad de la carne de pollo hace que se convierta en la carne más consumida en EEUU**

---

Desde el año 2010 la carne de pollo se consume en mayor cantidad que la carne de vacuno y porcino en EEUU. Atendiendo a datos del Servicio de Análisis Económico (*Economic Research Service*) del USDA, en el año 2013 se disponía de 57,7 libras de pollo sin hueso para consumo por persona en Estados Unidos comparado con los 53,6 libras de carne de vacuno y 43,4 libras de carne de porcino. Estos datos contrastan con los datos de principios de siglo donde el consumo de carne de vacuno y carne de porcino superaba con una gran diferencia al consumo de carne de ave.

La carne de pollo empezó a popularizarse en 1940 debido a la incorporación de innovaciones en la cría y producción, así como la intensificación de las explotaciones, que permitió que la carne de ave fuera más asequible. Fue en el año 1996 cuando, por primera vez, el consumo de carne de ave superó al consumo de carne de porcino y en el año 2010 logró situarse por delante de la carne de vacuno.

De acuerdo con John Nalivka, Presidente de *Sterling Marketing*, empresa que realiza análisis y previsiones para el sector agrario, los estadounidenses consumen más carne por persona que cualquier otro ciudadano de otro país del mundo, no obstante, la preferencia por el tipo de carne está cambiando y la cantidad que se consume también.

El consumo de carne de vacuno por persona alcanzó su máximo en el año 1985 con una ingesta de 74.6 libras, la carne de pollo alcanzó su máximo en el año 2006 con un consumo de 60.9 libras y la carne de cerdo en el año 1980 alcanzando 52.1 libras. Estos datos contrastan con el consumo de pescado, cuyo máximo fue de 16.5 libras y se alcanzó en el año 2004.

Estos cambios se deben a que el consumidor estadounidense en las últimas décadas ha reducido la ingesta de proteínas decantándose por otros productos nuevos. Sin embargo, los ciudadanos de otros países emergentes están consumiendo más carne, lo que ha provocado un aumento de la demanda de carne procedente de los Estados Unidos para la exportación.

### Menor superficie de siembra de trigo de invierno

---

Según un informe del Servicio Nacional de Estadísticas Agrarias (NASS, *National Agricultural Statistics Service*), los productores de trigo de invierno han plantado menos acres que el pasado otoño habiéndose reducido la siembra en los principales estados productores, incluyendo Kansas. Se estima que la superficie sembrada se ha reducido a 36,6 millones de acres, un 7% menos en comparación al año anterior.

La Comisión de Trigo de Kansas y la Asociación de Productores de Trigo de Kansas apuntan como una posible causa de la reducción en la superficie de siembra la bajada del precio de los productos agrícolas y la temporada de lluvias del pasado otoño que ha impedido que se recogiera la cosecha de soja a tiempo y retrasando a la vez el cultivo de trigo para la siguiente cosecha de invierno.

Además de Kansas, otros estados han reducido su superficie de trigo como es el caso del Estado de Texas que plantó 5,3 millones de acres, lo que supone una reducción de un 12% comparado con el año pasado. A su vez, Oklahoma plantó 4,9 millones de acres, un 8% menos que el año anterior y Nebraska se ha convertido en el estado que menos trigo ha cultivado alcanzando un mínimo histórico de superficie de siembra.

## MÉXICO

---

### El Acuerdo Transpacífico de libre comercio supondrá un desarme arancelario

---

El texto del Acuerdo de Asociación Transpacífico (ATP), suscrito por 12 países que suman el 40% de la economía global, se analizará por el Senado de la República, donde no se espera mucha oposición a su ratificación. Los Ministros de Economía de los países participantes han firmado, el 4 de febrero, en Auckland (Nueva Zelanda), el instrumento de asociación que fue acordado en octubre del año pasado en Atlanta (EEUU).

Ahora los países tendrán dos años para su ratificación, la cual deberá hacerse sin modificaciones al texto del acuerdo. No obstante, Claudia Ruiz Massieu, Secretaria de Relaciones Exteriores, ha pedido a los senadores agilizar la aprobación del ATP.

El debate en la prensa durante estos meses no ha revelado mucha resistencia a su adopción por México, y por el contrario reflejaría que una amplia mayoría está de acuerdo con sus objetivos. Si bien el sector agrícola ha expresado cierta disconformidad, tampoco ha mostrado un fuerte argumento en contra, a pesar de que muchos productos del exterior verán disminuidos de manera significativa sus aranceles a la importación.

Algunos de los productos agroalimentarios que se podrán importar sin el pago de aranceles, desde todos los países que han firmado el ATP, son: granos básicos, huevo, atún, sal, aceites comestibles, verduras y frutas, e incluso bulbos de maguey y henequén, si bien las naciones con que México tiene acuerdos comerciales, principalmente EEUU y Canadá, ya gozan de tal exención.

En el caso de la leche y sus derivados, industria que es considerada sensible en México, el gobierno aceptó que se importen sin el pago de impuestos desde 9 naciones (entre ellas Nueva Zelanda), con sujeción a cuotas anuales que se incrementan con el tiempo, de acuerdo con los documentos de la negociación del ATP que la Secretaría de Economía (SE) ha difundido en su portal de Internet. Los cupos libres de arancel comenzarán con 250.000 litros en el primer año de entrada en vigor del ATP, hasta llegar al tope de 375.000 litros en el año 11° del acuerdo y para los años siguientes. En el caso de la leche en polvo, el cupo aceptado arranca con 25.000 t hasta 42.000 t en igual lapso; en leche evaporada el rango va de 500 a 750 t; en leche condensada de mil a 1.500 t; en quesos de 4.250 a 6.500 t, y en mantequilla de 1.500 a 2.000 t.

El arancel de tasa cero, que ya existe para miles de productos que México compra a sus socios comerciales vigentes, se extenderá para Brunéi, Australia, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam, países con los que pretende intensificar relaciones comerciales por medio del ATP.

Destaca el caso de las importaciones de maíz amarillo y blanco (harinero), trigo común, frijol para siembra, así como del arroz con cáscara (*paddy*) y el descascarillado (carga o pargo), por las que dichas naciones no pagarán impuestos. La misma condición se prevé para las importaciones de diferentes tipos de atún: blancos, de aleta amarilla, del sur, comunes o de aleta azul, patudos o de ojo grande, todos los cuales fueron marcados con las siglas EIF (*entry into force* o entrada en vigor).

Las fracciones arancelarias indicadas con la categoría de desgravación EIF se eliminarán por completo y los bienes quedarán libres de arancel aduanero a partir de la fecha de entrada en vigor de este acuerdo para México, explica la SE y lista miles de productos con tal categoría.

Entre ellos destaca el caso del huevo fresco para consumo humano, que está marcado con una fracción arancelaria de 45%, pero al quedar etiquetado con las siglas EIF se desgravará en cuanto entre en vigor el acuerdo.

También se pretende eliminar en el primer año del acuerdo el arancel vigente de 20% para manzanas y limones, y extender para todos los socios del ATP la tasa cero para las semillas de cebolla, tomate, zanahoria, rábano, espinaca, brócoli, calabaza, "chiles dulces o de pimientos", lechuga, pepino, sandía y melón. Tampoco pagarán arancel los países del ATP en sus ventas a México de aceites y grasas vegetales y animales, sal para uso y consumo humano directo, pero también para la industria y usos pecuarios, y sal yodada o fluorada, y tampoco habrá impuesto para las importaciones de bulbos de maguey y henequén.

Entre un listado de casi 400 páginas de productos de todo tipo que el gobierno mexicano negoció en el ATP, muchos tienen aranceles vigentes cuyas tasas oscilan desde 5 y 7 hasta 254%, como es el caso de la carne de gallo, gallina o pavo, pero quedarán desgravados de inmediato si están marcados con las siglas EIF. En cambio, hay otros productos cuya desgravación arancelaria está programada para darse en tres etapas anuales y quedar libres del arancel cuando comience el tercer año del ATP; otros se desgravarán paulatinamente en 5, 8, 10, 12, 13, 15 y 16 años.

---

### **El Presidente Peña Nieto copresidirá el Grupo de Alto Nivel de la ONU sobre el Agua**

---

En el Foro de Davos se dio a conocer que el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, copresidirá el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua de Naciones Unidas. Se trata de una iniciativa conjunta entre la ONU y el Banco Mundial, en apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. México y Mauricio copresidirán el grupo a solicitud del Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon.

La finalidad de este nuevo grupo es movilizar el apoyo mundial para alcanzar el Objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: "Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos", así como las metas relacionadas con el agua en la Agenda 2030.

La consecución del Objetivo 6 sentaría las bases para otros objetivos de desarrollo, más allá de los relacionados con el agua. Por ejemplo, contribuiría al logro de la erradicación de la pobreza; la seguridad alimentaria y una vida sana; mejoraría el acceso a la energía para todos; y garantizaría que las naciones pudieran hacer frente al cambio climático y a sus efectos.

El documento final del vigésimo periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), celebrada en París, recuerda las profundas repercusiones que tiene el cambio climático en el ciclo del agua y la importancia de la adaptación basada en el agua.

Así, la confluencia de los ODS y la COP21, representa un impulso mundial sin precedentes para la puesta en marcha y la ejecución de un programa factible para el logro del ODS6 y las metas conexas. Se espera que el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua desempeñe un papel importante en la consecución de ese objetivo, poniendo el énfasis en galvanizar acción, y promover los esfuerzos de implementación y financiamiento, resaltan ambos organismos mundiales.

### **El Ministro de Agricultura se reúne con el cuerpo diplomático acreditado en México**

---

El titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), José Calzada Rovirosa, se reunió el 27 de enero con el cuerpo diplomático acreditado en México, incluyendo a embajadores, consejeros y agregados de agricultura o comercio, y representantes de las organizaciones internacionales relacionadas con el sector.

En su alocución, el Ministro Calzada presentó al sector agroalimentario como un pilar de desarrollo estratégico y promotor de la paz social. Resaltó los esfuerzos de los agentes del sector primario y las autoridades que han convertido al país en el 12° productor mundial de alimentos.

La embajadora de Francia en México, quien respondió al Ministro en nombre de los componentes del cuerpo diplomático, indicó que este encuentro fortalece las líneas de acción ya emprendidas para cooperar con México los diferentes países y organismos multilaterales, encaminadas a lograr una agricultura sostenible, así como la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

## **5. ORGANISMOS MULTILATERALES**

### **CIHEAM**

#### **Abierto el plazo para el puesto de Secretario General del CIHEAM**

---

El pasado día 8 de enero conforme a lo aprobado en el 135° Consejo de Administración del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), se abrió el plazo para el envío de solicitudes a la Secretaría General del Centro Internacional. Permanecerá abierto el plazo hasta el próximo 31 de marzo a las 12:00 horas de París.

Son los diferentes Estados miembros del CIHEAM los que deben presentar ante la Secretaría General los candidatos o el candidato que participará en la elección del nuevo Secretario General y que saldrá elegido en el 136 Consejo de Administración que tendrá lugar en Antalya (Turquía) durante los próximos días 30 y 31 de mayo de 2016.

La elección se realizará mediante votación secreta, en sesión a puerta cerrada, donde sólo participan los Delegados de cada país (13) ante el CIHEAM.

El Secretario General que se elija a finales del mes de mayo en Turquía, comenzará a ejercer su mandato de 4 años a partir del 1 de enero de 2017. Está previsto en los Estatutos que transcurridos esos 4 años, si el Consejo de Administración del CIHEAM lo aprueba, se pueda ampliar su mandato por un período improrrogable de 2 años.

La presentación suele hacerse de modo oficial a través de una comunicación o nota verbal de los Embajadores de los países miembros acreditados en París y enviada a la Secretaría General del CIHEAM.

En la tarde del 8 de febrero de 2016 se ha recibido la comunicación oficial por parte del Delegado de Italia en el CIHEAM de la candidatura propuesta por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional italiano, presentando como candidato a Cosimo Lacirignola, actual Secretario General Interino del CIHEAM y Director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Bari.

## FAO

### Coordinación del semestre de Presidencia de la UE de Países Bajos

---

Durante la reunión de coordinación de la Unión Europea el pasado 26 de enero, la Embajadora de Países Bajos ante las Agencias de Naciones Unidas en Roma (RBA), copresidente del semestre (junto con la Embajadora de la Misión de la Unión Europea ante las RBA) presentó los objetivos clave de la Presidencia holandesa respecto a la FAO:

1. Focalizar en los puntos estratégicos las declaraciones de la UE para las reuniones de la FAO. Respecto a las declaraciones para el próximo Consejo (junio 2016), preparar mensajes cortos y claros.
2. Aclarar el estatuto de los Órganos regidos por el Artículo XIV de la Constitución de la Organización.
3. Con el fin de mantener un diálogo constante con el Director General de la FAO, se propone mantener al menos tres reuniones al año.
4. Como se acordó durante la reunión de Jefes de Misión, cinco serán los temas principales:
  - Agricultura, bosques y pesca sostenibles, y desarrollo de la labor normativa;
  - Papel de la FAO en la implementación de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
  - Relación entre la labor de la FAO y el cambio climático;
  - Sanidad animal, vegetal y humana (incluyendo la resistencia a los antimicrobianos, AMR);
  - Eficiencia, efectividad y transparencia de la FAO.

Se pretende que dichos temas se profundicen mediante seminarios con expertos o responsables de la FAO.

### Primera reunión del Grupo de Trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

---

El pasado día 21 de enero de 2016 tuvo lugar en la sede de la FAO, en Roma, la primera reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se informó de que la segunda reunión tendrá lugar el 24 de febrero. La tercera transcurrirá en mayo y en ella se hará el primer borrador del documento que se enviará al CSA (Comité de Seguridad Alimentaria). La reunión final será en junio para concluir los trabajos.

Los documentos están disponibles en la página web del CSA (<http://www.fao.org/cfs/es/>), entre los que destacan las preguntas formuladas por la Secretaría (documento sobre el cual hay que hacer comentarios, con plazo hasta el día 5 de febrero) y el plan de trabajo del GTCA en materia de ODS.

El evento se centró en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante las declaraciones de Erika Joergensen (Directora de la oficina del PMA en Nueva York), quien dio una visión actualizada sobre los progresos en materia de ODS que se están llevando en Nueva York y los eventos relevantes para el CSA, un mensaje de David Nabarro leído por Gabriel Ferrero también sobre la Agenda 2030 y John B. McHarris (Consultor Senior, PMA) quien explicó las iniciativas llevadas a cabo por las Agencias con Base en Roma para completar la Agenda 2030 y su trabajo conjunto en materia de indicadores para los ODS.

### Puesta en marcha de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El Mecanismo de Facilitación de la Tecnología, (TFM por sus siglas en inglés) fue establecido en el párrafo 123 de la Agenda de Acción de Addis Abeba, y posteriormente puesto en funcionamiento en el párrafo 70 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se define como un *“marco de colaboración de múltiples interesados entre los Estados Miembros, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica, las entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, y estará integrado por un equipo de tareas interinstitucional (IATT, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los objetivos de desarrollo sostenible”*.

En este sentido, el pasado 5 de febrero se celebró en Nueva York una sesión informativa sobre el progreso realizado en la puesta en marcha del TFM. Fue presidida por el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales (DESA), Sr. Wu Hongbo, y por el Sr. Elliott Harris, Subsecretario General del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). DESA y PNUMA copresidirán durante sus dos primeros años de funcionamiento el mencionado equipo de tareas interinstitucional. Este equipo está integrado por 29 Agencias de las Naciones Unidas, aunque se encuentra abierto a nuevas incorporaciones, y mantienen reuniones mensuales.

Tal y como explicó el Sr. Hongbo, el TFM se compone de tres partes fundamentales: I) un equipo de tareas interinstitucional sobre la ciencia, la tecnología y la innovación para los ODS; II) un foro de múltiples interesados; y III) una plataforma online.

I) La Agenda de Acción de Addis Abeba establece que el IATT “trabjará con diez representantes de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad científica a fin de preparar las reuniones del foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los objetivos de desarrollo sostenible, así como para desarrollar y poner en funcionamiento la plataforma en línea”.

El pasado 2 de febrero tuvo lugar una primera reunión virtual introductoria donde fueron discutidos los métodos de trabajo y se presentaron varias ideas iniciales sobre la organización de los foros. Los días 3 y 4 de marzo tendrá lugar en Nueva York la primera reunión cara a cara del IATT con estos diez representantes.

II) El “Foro anual de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación” tiene el objetivo de deliberar sobre la cooperación en esferas temáticas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto es, será un espacio para facilitar la interacción y el establecimiento de redes entre las partes interesadas y las asociaciones de múltiples interesados, incluido el sector privado, dentro y fuera de las Naciones Unidas, cuya primera reunión se celebrará en Nueva York los días 6 y 7 de junio de este año, y será presidida por el Presidente del ECOSOC. Una de las cuestiones que suscitó una mayor controversia fue la falta de recursos en el presupuesto regular para financiar la organización de este Foro cuyo éxito va a depender en gran medida del interés y empeño puesto por la sociedad civil y sector privado.

III) La plataforma online se utilizará para establecer un registro completo de las iniciativas, los mecanismos y los programas de ciencia, tecnología e innovación y como portal de información sobre esos instrumentos.

Facilitará, por tanto, el acceso a la experiencia adquirida y a las lecciones aprendidas, así como la difusión de publicaciones científicas pertinentes.

Los Estados Miembros que intervinieron durante la sesión se refirieron al TFM como uno de los puntos clave y mayor éxito tanto de la Agenda 2030 como de la Agenda de Acción de Addis Abeba. Además, insistieron en la importancia de utilizar los recursos y tecnología existentes, así como la relevancia de apoyarse en la experiencia del sector privado.

Información adicional sobre este mecanismo de Facilitación de la Tecnología está disponible en la web: <https://sustainabledevelopment.un.org/topics/technology/facilitationmechanism>

## OCDE

### **El Comité de Agricultura aprueba las líneas maestras de la Ministerial de Agricultura 2016**

---

Los pasados días 3 y 4 de este mes de febrero, se ha celebrado en París, en la sede central de la OCDE, el Comité de Agricultura (COAG) encargado de la preparación de la Ministerial de Agricultura OCDE-2016, que tendrá lugar en París los días 7 y 8 de abril del presente año.

La Dirección de Comercio y Agricultura (TAD) de la OCDE, estaba esperando la celebración de este importante Comité para analizar y aprobar en el mismo los últimos aspectos de interés general para la celebración de la Ministerial-2016. Una jornada de mañana se dedicó a perfilar todos los detalles, con gran asistencia de países y Organizaciones internacionales.

En la misma reunión se aprobaron los invitados definitivos para la Ministerial, un total de 64 países e Instituciones internacionales. 34 de dichos países son miembros de la OCDE y el resto se divide entre países candidatos a la misma o participantes en el Comité de Agricultura, países emergentes, socios clave e instituciones ligadas a la OCDE. Como país importante perteneciente al G20 se ha invitado a Arabia Saudita. Del Sudeste Asiático, se ha invitado a Filipinas, Malasia, Tailandia y Vietnam.

En cuanto a Organizaciones Internacionales, están invitadas la FAO, la OMC, el Consejo de Europa, el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), el Fondo Internacional de Desarrollo agrícola (IFAD) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); en su mayoría observadores que participan en el Comité de Agricultura (COAG).

Por último, se ha invitado también a Kenia como representante del continente africano, a Ucrania, a Perú (que ejerce como Presidente de APEC, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico), al Comité Consultivo Sindical de la OCDE (TUAC), al Comité Consultivo Empresarial e Industrial de la OCDE (BIAC), al Banco Mundial y a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAP).

El inicio del plazo de inscripción para las delegaciones participantes en la Ministerial de Agricultura OCDE 2016, se inició el pasado viernes 5 de febrero.

Sobre el formato del acto, la agenda ya perfilada incluye sesiones plenarias con todos los Ministros y sesiones paralelas en las que los Ministros discutirán temas más concretos en pequeños grupos. El resultado de estas reuniones paralelas será, a su vez, presentado en las sesiones plenarias.

## OMC

### **El Director de la OMC informó en Davos sobre las negociaciones de la OMC**

---

En el Foro Económico Mundial de Davos, el Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, celebró el espíritu positivo que reina en torno a la labor de la OMC tras el éxito de las negociaciones en la Conferencia Ministerial que tuvo lugar en Nairobi en diciembre. "Hay optimismo con respecto a la OMC e ilusión por trabajar más estrechamente con la Organización. Esto quedó patente en las conversaciones que mantuve con gobiernos y empresas en Davos", declaró el Director General.

El Director General participó en las sesiones del Foro Económico Mundial sobre el "Futuro del Comercio Internacional e Inversiones" y el "Futuro del Comercio Mundial", y celebró una serie de reuniones con representantes del sector privado, ministros y otros líderes políticos de alto nivel. También asistió a un encuentro ministerial informal de la OMC organizado por el gobierno suizo el 23 de enero.

Al intervenir en esta reunión ministerial, el Director General dijo que el éxito en Nairobi había confirmado que "la OMC continúa presente".

Basados en el éxito de la anterior Conferencia Ministerial en Bali, dijo que estos resultados "proporcionarían un impulso real de crecimiento y desarrollo en todo el mundo – lo que es de vital importancia dadas las continuas incertidumbres económicas". Subrayó que la organización debería implementar los resultados acordados en Bali y en Nairobi, y que los miembros de la OMC deberían tener como objetivo continuar proporcionando más resultados concretos.

En la sesión de clausura de esta reunión, a la que asistieron más de 20 Ministros de países desarrollados y en desarrollo, señaló el tono positivo y constructivo de los debates, lo que podría potencialmente ayudar a los debates entre los miembros de la OMC en Ginebra.

El Director General dijo: "Es muy positivo que los miembros ya estén hablando de cómo podemos seguir proporcionando resultados en un futuro y creo que de la conversación de hoy surgieron algunos importantes elementos en común. En primer lugar, hay una apertura para hablar de los temas pendientes del Programa de Doha para el Desarrollo y de otros temas que quieran discutir los miembros - sin perjuicio de los resultados que pudiera haber. Tendremos que ver apertura y flexibilidad, tanto en el fondo y como en el proceso, si queremos seguir avanzando. En segundo lugar, esta discusión debe ser inclusiva. Todos los miembros deberían tener la oportunidad de contribuir al debate. Además, al sector privado le interesa mucho estar involucrado. Lo que se recibiría gratamente pero, de nuevo, debería ser inclusivo – deberíamos oír a las empresas de todos los tamaños, tanto de países desarrollados como en desarrollo, así como a otras áreas de la sociedad civil. En tercer lugar, tuve el placer de escuchar a muchos Ministros que están dispuestos a participar más en las discusiones a partir de ahora. Está claro que garantizar que el proceso en Ginebra tenga más frecuentemente una orientación política sería muy constructivo".

"La flexibilidad, la apertura, la integración y el compromiso político serán ingredientes clave para el éxito. Estoy muy satisfecho de que los miembros se estén comprometiendo ya de forma muy positiva - y espero con interés continuar esta discusión en Ginebra".

#### **La OMC divulga nuevos perfiles estadísticos de las cadenas de valor mundiales**

---

La OMC ha lanzado nuevos perfiles estadísticos de las cadenas de valor mundiales (CVM) para 61 economías. Estos perfiles, disponibles en el sitio Web de la OMC, reúnen a un conjunto de indicadores sobre el comercio que tiene lugar dentro de las CVM.

Utilizando datos de las bases de datos de la OCDE y de la OMC sobre el Comercio de Valor Añadido (TiVA en sus siglas en inglés) estos perfiles proporcionan una mejor comprensión del contenido del valor añadido de las exportaciones, de la interconexión entre las economías dentro de las CVM y del papel de la industria de servicios en las exportaciones. Otros indicadores relacionados con las CVM incluyen el comercio de bienes intermedios, la inversión extranjera directa y la facilitación del comercio.

Las notas explicativas contienen definiciones e información adicional para la interpretación y el uso de los indicadores. El número de perfiles puestos a disposición refleja la cobertura actual de la base de datos TiVA, que se ampliará gradualmente.

Los perfiles estadísticos están disponibles en el siguiente vínculo:

[https://www.wto.org/spanish/res\\_s/statistics/miwi\\_s/countryprofiles\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/miwi_s/countryprofiles_s.htm)

## **PMA**

#### **Primera reunión informativa trimestral sobre las operaciones del PMA**

---

El pasado 19 de enero tuvo lugar en Roma, en la sede del PMA, la primera reunión informativa trimestral sobre operaciones.

Al comienzo de la reunión el Director de la Dirección de Seguridad sobre el Terreno, ilustró los últimos acontecimientos referentes a la situación de la seguridad a nivel mundial y los incidentes de importancia en esta esfera; el Director de Servicios de Emergencia presentó después un cuadro panorámico de las cuestiones relacionadas con la alerta temprana, incluido el fenómeno de El Niño.

Conforme a lo solicitado por los miembros de la Junta durante el segundo período de sesiones ordinario de 2015, durante esta reunión los responsables de los módulos de acción agrupada (*cluster*) de seguridad alimentaria, logística y telecomunicaciones para emergencias expusieron los problemas con los que se enfrentan dichos módulos e ilustrar el modo en que el PMA los aborda en cuanto organismo principal o codirector de estas estructuras a nivel mundial:

- *Cluster* de Logística, comunidad de organizaciones que colaboran con las partes interesadas en las zonas a riesgo de emergencias, con el fin de fortalecer las capacidades locales, y proporcionar coordinación y servicios durante las crisis. En 2015 operó en las zonas afectadas por emergencias en África (República Centroafricana, RD del Congo, Malawi, Mozambique, Sudán del Sur, emergencia ébola) Próximo Oriente (Yemen, Iraq) y en Ucrania, Nepal y Vanuatu.  
<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp280928.pdf>
- *Cluster* de Telecomunicaciones en Emergencias, una red global de organizaciones que colaboran en proporcionar servicios compartidos de telecomunicaciones durante las emergencias.  
<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp280929.pdf>
- *Cluster* de Seguridad Alimentaria, co-dirigido con la FAO. El Llamamiento Humanitario Global para 2016 (componente de Seguridad Alimentaria) engloba 52,2 millones de personas, con unas necesidades de financiación de 6.300 millones de dólares EE.UU.  
<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp280930.pdf>
- Emergencias en curso. De nivel 3 (Iraq, Sudán del Sur, Siria, Yemen), de nivel 2 (República Centroafricana, RD del Congo, Libia, Mali, Somalia, Ucrania).  
<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/resources/wfp280938.pdf>

### **Mesa redonda sobre evaluación de los proyectos en el Estado de Palestina**

---

El PMA organizó el pasado 28 de enero una mesa redonda sobre el informe de evaluación que se ha presentado en el primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva (8 a 10 de enero), acompañado de la respuesta de la dirección correspondiente.

En la mesa redonda informal, presidida por el Sr. Samuel Beever, Presidente de la Junta Ejecutiva, se trataron los siguientes temas:

- Informe resumido sobre la evaluación de la cartera de proyectos en el Estado de Palestina y respuesta de la dirección:  
<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/eb/wfp280220.pdf>  
<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/eb/wfp280221.pdf>
- El informe de evaluación completo se encuentra en el siguiente enlace:  
<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/reports/wfp281066.pdf>

